Año LXIII — Habana.—Viernes 21 de Febrero de 1902.—San Félix, obispo de Metz. — Número 45

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id	$11.00 „
	3 id	$ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pta
	6 id	$ 8.00 „
	3 id	$ 4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pta
	6 id	$ 7.00 „
	3 id	$ 3.75 „

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Habiendo sido separado del cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en Guara, el Sr. D. Manuel Bárcena, he nombrado al Sr. D. Laureano Sañudo para dicho cargo, y con él se entenderán en lo sucesivo las personas que eran suscriptoras á este periódico en dicha localidad, así como las que deseen suscribirse.

Habana, febrero 10 de 1902.

El Administrador.
JOSE Mª VILLAVERDE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Barcelona, vía París, Febrero 20

MAS HUELGUISTAS

Los obreros del ramo de gutta percha, que eran los únicos que seguían trabajando en Barcelona, han tenido también que abandonar las fábricas y éstas han sido cerradas.

ASESINATOS

Los huelguistas han asesinado hoy á tres hombres por haber declarado que estaban dispuestos á reanudar el trabajo, y á un panadero que subió el precio del pan.

Ha sido también mortalmente herido de una puñalada el dueño de una fábrica.

AMENAZAS

Los tipógrafos han amenazado matar á los gremios que trabajen antes que se termine la huelga.

MAS TROPAS

Continúan llegando tropas á Barcelona.

CAUSAS DE LOS DISTURBIOS

La prensa de Madrid atribuye el descontento que prevalece entre las clases obreras de España, y más particularmente en Cataluña, al malestar económico producido por el exceso de producción y la pérdida de las colonias que hace que los fabricantes estén menos dispuestos que antes á ceder á las reclamaciones de los obreros, los cuales están muy trabajados por el elemento anarquista que ha logrado predominar en los clubs y uniones obreras.

LEY MARCIAL

Dicen de Madrid que el señor Sagasta se propone llevar á la firma de la Reina un decreto proclamando la ley marcial en toda España.

CRISIS NACIONAL

Se creé generalmente que la promulgación de la ley marcial será la señal de una grave crisis nacional.

Perpiñan, Febrero 20

EXODO A FRANCIA

Han llegado á esta ciudad y otras del Sur de Francia, muchas familias pudientes, que huyen de Barcelona, la cual, dicen, está en poder de los anarquistas.

MAS COMBATES

Ha habido en Tarrasa y Sabadell nuevos combates entre las tropas y los huelguistas.

Madrid, Febrero 20

PARA BARCELONA

Se ha dispuesto que salga inmediatamente para Barcelona parte de la guarnición de esta villa, que llevará consigo un parque de artillería.

TACTICA DE LOS HUELGUISTAS

Dicen de Barcelona que los amotinados ofrecen poca resistencia á las tropas, cuando se encuentran frente á ellas; pero que las hostilizan continuamente disparando sobre los soldados desde lugares ocultos.

LOS BUQUES

Casi todos los buques que estaban en el puerto han tenido que hacerse á la mar, en lastre ó llevando la carga que habían traido.

LOS ANARQUISTAS

Es cada vez más evidente que los anarquistas son los directores de la huelga.

BATALLA GENERAL

Según despacho de Cervera (frontera francesa), á última hora se ha generalizado el combate en Barcelona, y el número de muertos y heridos de ambas partes, es considerable. Están llegando tropas de varios puntos.

LOS PRELIMINARES

Antes de generalizarse el combate, hubo durante el día varios encuentros parciales en la Rambla y en las calles del Asalto y Fernando, de los cuales resultaron también bastantes bajas.

Washington, Febrero 20

RETO A LOS TRUTS

Ha dispuesto el Presidente Roosevelt que el juez Knox practique una investigación para averiguar hasta qué punto es legal la fusión de los ferrocarriles "Northern Great" y "Nothern Pacific" que se efectuó últimamente, mediante el acaparamiento de las acciones de la primera Empresa por la segunda, combinación que ha afectado de manera tan perjudicial el mercado de acciones.

OPINION DE KNOX

Opina el juez Knox que la absorción del ferrocarril "Great Northew" por la compañía del "Northern Pacific" es ilegal.

PROTESTA DIPLOMATICA

El Secretario de Estado Mr. Hay, ha pasado á los gobiernos de China y Rusia una nota en la cual formula una formal protesta contra la proyectada cesión de la Manchuria á la segunda de las citadas potencias.

Nueva York, Febrero 20

DISCURSO DE ESTRADA PALMA

Se ha publicado el discurso que pronunció Estrada Palma en Newburg, y en el cual ratificó su anterior declaración respecto á la confianza que los cubanos han depositado en los sentimientos de justicia del pueblo americano.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Febrero 20

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84 7|8.

Cambios sobre Londres á la vista, á 4.87 3|8.

Cambio sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18 1|4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 112½

El mercado de azúcar sigue sin variación y quieto.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.15|16 cts.

Centrífugas en plaza, á 3 5|8 cts.

Mascabado, en plaza á 3.1|8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 2 7|8 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, á 15-60.

Harina, patent Minnesota, á $4.15.

Londres, Febrero 20

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 6s 9 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 8s. 6d.

Mascabado, á 7s. 6d.

Consolidados, á 91 5|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 77.1|4.

París, Febrero 20

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 10 céntimos.

OFICIAL

Cotización Oficial DEL COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Comerciantes	Banqueros
Londres, 3 d|v	19.1|4 á 20	—P
" 60 d|v	18.1|2 á 19	—P
París, 3 d|v	5.3|8 á 5.7|8	—P
" 60 d|v	....	—P
Alemania, 3 d|v	3.1|2 á 4	—P
" 60 d|v	....	.....
Estados Unidos, 3 d|v	8.3|8 á 8 7|8	—P
" " 60 d|v	....	.....
España, s|plaza y cantidad, 8 d|v	23 á 22	—D
Greenbacks	8.7|8 á 9 1|8	—P
Plata americana	8.3|4 á 9	—P
Plata española	77.1|8 á 77.3|8	—V
Descuento papel comercial	10 á 12 p|§ anual	

AZUCARES

En almacén, precio de embarque:
Azúcar centrífuga de guarapo, pol. 96, 3.1|2 rs.
Idem de miel, pol. 88, 2 3|8 reales

FONDOS PUBLICOS

VALORES

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca)	113 1|4	—	114.1|4
Obligaciones del Ayuntamiento (con residencia en N. Y.)	114.	—	115
Id., id. (2ª hipoteca)	101.1|2	—	102.1|4
Id., id., id. (domiciliada en N. Y.)	103	—	103.1|4

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	72.1|4	72.3|4	
Banco Agrícola	42	47	
Banco del Comercio	25	28	
Compañía Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	62.1|8	62.3|8	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	95	95.1|2	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	85.3|4	86.1|4	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	104	107	
Co. Cuban Control Railway Limited. Acciones preferidas	108	112	
Acciones	57	59	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	6	10	
Compañía Cubana de Gas Bonos Hipotecarios	80	100	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	13.1|8	13.3|8	
Id. Id. Id. Bonos Hipotecarios	48.3|4	49.1|2	
Bonos Hipotecarios convertidos de id	57	59	
Compañía del Dique de la Habana	99	100	
Red Telefónica de la Habana	85	92	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	112	116	
Nueva Fábrica de Hielo	50	55	
Ferrocarril de Gibara á Holguín. Acciones	25	26	
Obligaciones	85	90	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales. Acciones	1	7	
Obligaciones	6	12	

Señores Corredores de mes
CAMBIOS.—Fabián de la Portilla.
AZUCARES.—Guillermo Bonnet.
VALORES.—Miguel Cárdenas en sustitución de Gumersindo Suenz.

Habana Febrero 20 de 1902
Francisco Rus
Sindico Interino

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 20 de 1902

AZUCARES.—Con mejor demanda á los anteriores precios, sabemos haberse vendido sin variación:

13,000 sacos centf. pol. 95¾ á 97, á recibir aquí y en la costa, de 3 5|4 á 3.7|8 rs. arroba.

CAMBIOS.—Sigue el mercado con demanda moderada y con variación en los tipos.

Cotizamos:

Londres, 60 días vista 18½ á 19 por 100 premio.

Londres, 3 días vista 19½ á 20 por 100 premio.

París, 3 días vista 5¾ á 5¾ por 100, premio.

España según plaza y cantidad, 8 días vista 23 á 22 por 100 descuento

Hamburgo, 3 días vista, 3.1|2 á 4 por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días vista, de 8 3|8 á á 8 7|8.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback, 8¾ á 9.1|8 por 100 premio.

Plata mejicana, 50 á 51 por 100 valor.

Plata americana, 8 3|4 á 9 por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa venta alguna.

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 5 7|8 á 6 valor

PLATA ESPAÑOLA: 77 1|8 á 77 3|8 p§

	Comp. Valor		Vend. P§
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	111	á	115
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100	á	101
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	55	á	70
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	72	á	73.
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	26	á	30
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	62	á	62½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	94½	á	96
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	85½	á	86½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Co. Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem idem acciones		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	5	á	10
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		N	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	12½	á	13½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	48½	á	50
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	55	á	60
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Hacendados		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	130
Nueva Fábrica de Hielo		N	
Compañía del Dique Flotante		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones		N	
Obligaciones, Serie A		N	
Obligaciones, Serie B		N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín. Acciones	18	á	Sin
Obligaciones	70	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones	1	á	10
Obligaciones	4	á	14

Habana 20 de Febrero de 1902

Lonja de Víveres

Ventas efectuadas el día 20.

Almacén

50 t|s harina San Márcos	,, 6.25	uno
250 s|s n. 1 colorado	,, 5-90	uno
50 s|s harina X X X X	,, 6.00	uno
250 s|s harina Linda	,, 5.70	uno
20 p|s vino Esparducer	,, 46.00	una
100,3 manteca Extra Sol	,, 12-75	qtl.
100 g|s ginebra Competidora	,, 3.4	una
150 c|s Ron 3 Negritas	,, 4.50	qtl.
100 c|s sidra Golondrina	,, 2.00	una
10 c|s cremas surtidas	,, 9.00	una
100 s|s harina San Lino	,, 6 20	uno
100 s|s id. Aurora	,, 5-85	uno
10 p|s vino R. Bosch	,,43-00	una
50|4 p|s id. Navarro Tigre	,,46.50	lo 4|4
50 c|s 24|2 champan Plátano	,, 4-50	una
10 c|s crema Habanera	,,10.00	una
15 c|s 12|2 Anicete Aldabó	,, 7.00	una
300 c|s sidra Cruz Verde	18 r|s	una

OBJETOS DE ARTE

en escultura, preciosos, de formas muy originales, tales como Casitas Suizas, Alemanas, Austriacas, Perros, Osos, Aguilas, Floreros, etc., etc., que se realizan en la casa de

BORBOLLA, Compostela 56

Aviso á las personas de gusto que deseen aprovechar esta ocasión.

NOTA. Ha llegado un gran surtido de mimbres, sillones, mesas de centro, sofás, etc., etc., lo más selecto, lo mejor, lo que no tiene RIVAL,

de los fabricantes HEYWOOD AND WAKEFIELD

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

C 331 — 21 Fbro.

✝

E. P. D.

LA SEÑORA

Adelina García del Mármol,

VIUDA DE CINTAS

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para hoy 21, á las ocho de la mañana, los que suscriben, hijos, hermanos, sobrinos y amigos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar á Dios su alma, y concurrir á la casa mortuoria, Rayo 58 para la conducción de su cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo; favor que agradecerán eternamente.

Habana, 21 de Febrero de 1902.

Ricardo Cintas García—Enrique Cintas García—Domingo Claró is Pujol—Carlos García del Mármol—Sixto Durán Angulo—Fernando Mantilla Cintas—Carlos García Vélez—Narciso Onetti Iñigo—Enrique Gomé Cintas—Emilio Gomé Cintas—Arturo Gomé Cintas—Ramón Onetti Gomé—Domingo Claró is Martorell—Antonio Claró is Pujol—Julio San-Martín Carriera—Emilio Romagosa Perez

Cta. 330 — 1-21

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

Valentín Salazar y Ruiz de Gámiz,

falleció el día 19 de Enero último.

El viernes 21 del actual, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Casa Blanca, se celebrarán honras fúnebres por su eterno descanso.

María Díaz de Ulzurrun, Viuda de Ruiz de Gámiz, demás familiares y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos en tan solemne acto.

C 295 — 21-20 2a-19

Vapores de Travesía

SE ESPERAN

Fbro. 20 P. de Satrústegui, Veracruz.
„ 20 Ernesti, Liverpool.
„ 24 Esperanza, New York.
„ 24 Aranzas, New Orleans.
„ 24 Yucatan, Progreso y Veracruz.
„ 25 Giuseppe Cerrejo, Mobila.
„ 26 México, New York.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 20.

Filadelfia cn 22 días gol. am. George May, capitan Davis, trip. 8, tons. 654, con petroleo crudo, á L. V. Placé.

SALIDOS.

Día 19:

Tampico vap. nor. Albis, cap. Christoffersen.

Día 20:

Coruña y Santander vap. esp. Alfonso XIII, cap. Deschamps.

Puerto Rico y escalas vap. cubano María Herrera, cap. Vaca.

Matanzas vap. esp. Catalina, cap. Andraca.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 20:

Cárdenas, gol. María del Cármen, pat. Flexas con 120 pipas aguardiente

Matanzas, gol. Dos Hermanas, pat. Corredayo con 120 pipas aguardiente y 2 2|2 sacos azúcar.

Sagua, gol. Antonia, pat. Fur, con 1|00 sacos carbón.

Mariel, gol. Altagracia, pat. Pérez, con 100|t miel.

Dominica, gol. J. Gertrúdis, pat. Villalonga, con 850 sacos azúcar.

Sierra Morena, gol. Enriqueta, pat. Basch, con 600 sacos azúcar

Dimas, gol. Juan Tomás, pat. Verdero, con carbón y leña.

Sagua, gol. Esperanza, pat. Sist, con maderas.

DESPACHADOS.

Mariel, gol. Altagracia, pat. Peña.

Río La Palma, gol. Peonila, pat. Camain.

Cárdenas, gol. Juana Mercedes, pat. Flexas.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 20

Miami vap. am. Miami, cap. White, por G. Lawton Childs y cp.

Buques con registro abierto

Nueva Orleans vap. am. Excelsior, cap. Hopner, por Galbis y cp.

Nueva York vap. am. Morro Castle, cap. Downe, por Zaldo y cp.

Hamburgo vap. aleman Ascania, cap. Grommer, por E. Heilbut.

Barcelona bca. esp. Pablo Senart, cap. Roldós, por J. Balcells y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 20.

Coruña y Santander vap. esp. Alfonso XIII, cap. Deschamps, por M. Calvo.

385555 t. tacos, 1000 c|pitillas cigarros, 10 libras y 3 sj|s picadura, 2 barriles aguardiente, 50 sacos cacao, 12 cajas c|p|s, 1 caja madera en piezas, 82 bultos efectos, 3500 tercios tabaco

Puerto Rico y escalas vap. cubano María Herrera, cap. Vaca, por Sobrinos de Herrera.

Con 73 barriles cebollas, 2 cajas medicinas y 1 id. frascos vacíos.

Daiquiri vap. nor. H. Wedel Jarlsberg, cap. Kjorsanp, por L. V. Placé Lastre.

Matanzas vap. esp. Ida cap. Arano, por J. Balcells y cp.—Carga de tránsito.

☞ El martes dió mo en su viaje para N. York el vap am Montrey, llevó 23000 tabacos, además de lo publicado.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Marzo el rápido vapor francés de 6960 toneladas

LA NAVARRE

capitán PERDRIGEON

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridal Mont'Ros y Comp.ª Mercaderes núm. 38.

1a 19 — 1234 50

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. G.

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales

De HAMBURGO el 2 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2573 toneladas

HISPANIA

Capitán W. Müller,

Salió de Hamburgo vía Amberes el 12 de Febrero y se espera en este puerto el día 5 de Marzo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,

San Ignacio 54. Apartado 728

c 2022 — 156 1 dic

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Foch y Cp. de Barcelona

El hermoso y nuevo vapor español

ARGENTINO

Capitán BAYONA

de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto á fines de Marzo, para

Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma,
Las Palmas de Gran Canaria
y Barcelona

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios:

O. Blanch y Compañía.
OFICIOS 20.

C 316 — 26-18 F

despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Víveres, ferretería y loza	$1 20
Mercancías	1 75

206 — En oro español — 1 Fb

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

El vapor

AVILES

capitán SANSON.

Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento á recientes y terminantes disposiciones del Sr. Administrador de las Aduanas de Cuba, se ruega á los señores que nos favorecen con sus embarques en nuestros vapores, se sirvan hacer constar en los conocimientos, el peso bruto y el valor de las mercancías, pues sin este requisito, no nos será posible admitir dichos documentos.

Habana 20 de Julio de 1901.

cta. 57 — 1 En

VAPOR ALAVA

Capitán D. Emilio Ortube.

VIAJES SEMANALES

Saldrá de este puerto los martes, á las seis de la tarde, haciendo escala en

Cárdenas,
Sagua
y Caibarién.

Saldrá de este último puerto los viernes á las seis de la mañana, llegando á SAGUA el mismo día, y á la HABANA los sábados por la mañana.

Se despacha á bordo ó á formarán en *Cuba número 20.*

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

Víveres, Ferretería, Loza y Mercancías 15 cts. oro español la carga.

Tercios de tabaco de ambos puertos á la Habana 15 cts. oro español uno.

C 2:2 — 5 F

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.ª DE CADIZ

El vapor español de 11.000 toneladas

CATALINA

Capitán ANDRACA

Saldrá de este puerto sobre el 18 de Marzo DIRECTO para los de

Santa Cruz de Tenerife,
Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp.

OFICIOS 19

C 39 — 16 F

"WARD LINE"

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasage

Directo de

LA HABANA á NEW YORK--NASSAU--MEJICO

Saliendo los sábados á la una, p. m., y los martes á las diez, a m. para New York y los lunes á las cuatro, p. m. para Progreso y Veracruz.

MORRO CASTLE	New York	Febrero 8
YUCATAN	Progreso y Veracruz	Febrero 10
ESPERANZA	New York	Febrero 11
MEXICO	New York	Febrero 15
HAVANA	Progreso y Veracruz	Febrero 17
MONTEREY	New York	Febrero 18
MORRO CASTLE	New York	Febrero 22
ESPERANZA	Progreso y Veracruz	Febrero 24
YUCATAN	New York	Febrero 26
MEXICO	New York	Marzo 1º
MONTEREY	Progreso y Veracruz	Marzo 3

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

Las líneas de WARD tienen vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasageros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se pueden ir, vía Veracruz ó Tampico, como también á los puertos de Progreso, Frontera, Laguna, Tampico, Tuxpan, Campecho, Coatzacoalcos y Veracruz.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

PASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados, como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, Cuba 76 y 78, se ha establecido una cañina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de las salidas de los vapores en el muelle de Cabañas.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor LUIS V. PLACE, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é información completa dirigirse á

ZALDO Y COMPAÑIA

CUBA 76 y 78

c 11 — 156-1 En

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VUELTABAJO

Saldrá de Batabanó todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, llevando carga y pasajeros.

Retornará de Cortés á las ocho de la mañana todos los lunes por iguales puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

VAPOR

VEGUERO

Saldrá de Batabanó todos los jueves á las nueve de la mañana, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 9 del corriente mes de Enero para Júcaro y Nueva Gerona (Isla de Pinos) y Coloma.

Retornará de Coloma todos los sábados á las diez de la noche por iguales puertos para amanecer los lunes en Batabanó.

La carga para los puertos del itinerario de estos vapores se recibe en Villanueva todos los días hábiles.

Para más informes en Oficios 28, altos.

Habana, Enero 2 de 1902.

C 207 — 1 Fb

COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS.

(Compañía Anónima)

Vapor "María Luisa"

Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua, el martes á las 8 de la mañana, y á este punto saldrá el mismo día por la tarde llegando á la Habana al amanecer del miércoles.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del día salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Víveres, ferretería y loza	$1 20
Mercancías	1 75

206 — En oro español — 1 Fb

Monte de Piedad de la Habana.

ADMINISTRACION

Conforme á lo preceptuado en el párrafo 98, artículo 28 del Reglamento vigente, se avisa por este medio á los tenedores de los certificados que á continuación se expresan, para que en día y hora hábiles pasen por este Establecimiento á recoger los depósitos que por concepto de Sobrante de Almoneda se encuentran á su disposición en esta Tesorería.

Habana, 1º de Febrero de 1902.

IGNACIO J. LAMAS,
Administrador Depositario.

CONTADURIA

Depósitos por Sobrantes de Almoneda que en esta fecha se encuentran vigentes.

NÚMEROS	FECHA DEL PRÉSTAMO
20205	12 Diciembre 1876
20727	24 Septiembre 1877
20750	19 Octubre 1877
20931	25 Enero 1878
20935	Idem idem
22714	13 Septiembre 1880
22719	14 Septiembre 1880
22999	10 Febrero 1881
23121	11 Abril 1881
23211	16 Mayo 1881
23246	10 Junio 1881
23286	30 Junio 1881
23287	18 Julio 1881
23320	22 Julio 1881
23854	11 Agosto 1881
23431	20 Septiembre 1881
23464	13 Octubre 1881
23475	17 Octubre 1881
23493	28 Octubre 1881
23541	24 Noviembre 1881
23558	2 Diciembre 1881
23563	7 Diciembre 1881
23593	21 Diciemdre 1881
23600	22 Diciembre 1881
23643	25 Enero 1882
23685	13 Febrero 1882
23751	20 Marzo 1882
23806	14 Abril 1882
23807	Idem idem
23821	18 Abril 1882
23912	24 Mayo 1882
23918	29 Mayo 1882
23966	20 Junio 1882
23979	27 Junio 1882
23989	30 Junio 1882
24109	29 Agosto 1882
24135	7 Septiembre 1882
24159	20 Septiembre 1882
24179	2 Octubre 1882
24215	20 Octubre 1882
24225	25 Octubre 1882
24293	29 Noviembre 1882
24297	30 Noviembre 1882
24311	11 Diciembre 1882
24322	14 Diciembre 1882
24338	27 Diciembre 1882
24360	9 Enero 1883
24394	29 Enero 1883
24401	31 Enero 1883
24409	5 Febrero 1883
24473	8 Marzo 1883
24522	5 Abril 1883
24523	Idem idem
24624	18 Mayo 1883
24630	21 Mayo 1883
21634	22 Mayo 1883
24656	29 Mayo 1883
24658	Idem idem
24693	12 Junio 1883
24699	13 Junio 1883
24705	15 Junio 1883
24743	26 Junio 1883
24774	11 Julio 1883
24786	18 Julio 1883
24859	14 Agosto 1883
24894	28 Agosto 1883
24913	5 Septiembre 1883
24986	5 Octubre 1883
25149	5 Diciembre 1883
25187	17 Diciembre 1883
25229	2 Enero 1884
25274	29 Enero 1884
25305	11 Febrero 1884
25340	22 Febrero 1884
25366	3 Marzo 1884
25371	4 Marzo 1884
25407	21 Marzo 1884
25442	3 Abril 1884
25443	Idem idem
25463	14 Abril 1884
25471	15 Abril 1884
25472	16 Abril 1884
25637	8 Mayo 1884
25634	10 Junio 1884
25636	11 Junio 1884
25648	13 Junio 1884
25665	20 Junio 1884
25758	15 Julio 1884
25769	17 Julio 1884
25813	30 Julio 1884
25872	8 Agosto 1884
25874	Idem idem
25890	14 Agosto 1884
25898	18 Agosto 1884
25912	20 Agosto 1884
25916	Idem idem
25951	28 Agosto 1884
25976	3 Septiembre 1884
25997	10 Septiembre 1884
26000	Idem idem
26061	12 Septiembre 1884
26089	30 Septiembre 2884
26099	3 Octubre 1884
26102	Idem idem
26195	23 Octubre 1884
26239	3 Noviembre 1884
26232	4 Noviembre 1884
26239	5 Noviembre 1884
26240	Idem idem
26243	Idem idem
26646	6 Noviembre 1884
26317	25 Noviembre 1884
26327	26 Noviembre 1884
26335	27 Noviembre 1884
26341	18 Diciembre 1884
26353	4 Diciembre 1884
26384	11 Diciembre 1884
26386	11 Diciembre 1884
26437	29 Diciembre 1884
26521	27 Enero 1885
26649	6 Marzo 1885
26667	12 Marzo 1885
26678	16 Marzo 1885
26719	31 Marzo 1885
26741	10 Abril 1885
26753	15 Abril 1885

DIARIO DE LA MARINA

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 1902.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29 de Enero de 1902

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Han sido estos últimos días de gran ajetreo para el gobierno y de febril agitación en la colmena política.

Dábase ya por inevitable la publicidad de la crisis efectiva que aflige al gabinete. Pregonábala á grito herido la prensa, esperábanla las oposiciones con el natural regocijo que inspira el quebranto del adversario y los aspirantes á cartera con la mal disimulada avidez de la ambición, la negaban los ministros en público, sin perjuicio de confesarla y aun desearla algunos en privado, y el país espectador se preguntaba con la desconfianza del escéptico si, una vez resuelta, cesarían las causas que la determinaron y si el nuevo ministerio acertase más á servir sus altos intereses.

La visible descomposición del gobierno, el general relajamiento de la disciplina social, la escasa fuerza del principio de autoridad, diariamente pisoteado por turbas sediciosas y desmanes de lenguaraces y revoltosas, siempre mal avenidas con el orden y dispuestas en toda ocasión á aprovecharse de la flojera y decaimiento del poder, y la parvedad de soluciones eficaces á los problemas planteados, hacían creer razonablemente en una crisis inmediata.

De aquí las conferencias y *pourparlers* propios del caso, las idas y venidas de los personajes de la situación, las cábalas, conjeturas y fantasías de los pecheros de la política y de la afición interesada, que, lejos de pecar por cándida, como por muchos se supone, es tan avisada y positivista que reduce todos sus ideales á la subida del padrino desterrado del ministerio ó á la permanencia del ministro de quien espera favores y mercedes.

La palabra *concentración* ha estado durante una semana en todos los labios, bien que entendida de diversas maneras y recomendada en diferentes formas. Sagasta declaró, con encantadora ingenuidad, que se consideraría dichoso, si lograba presidir un gobierno en el que entrasen desde los elementos de la derecha republicana hasta los tibios devotos del Santo Sepulcro. Hubiera sido de ver y de admirar ese pisto gubernamental hecho con ingredientes tan disímiles, que ni la alquitara más potente habría logrado de ellos una destilación homogénea y provechosa, ni la retorta del mago más acreditado en hechicerías y conjuros del género político un producto sólido. Tan monstruosa es la concepción, que nadie hará á Sagasta la injusticia de tomarla como un pensamiento serio, y no habrá quien en ella no vea un rasgo del buen humor, que para dicha del Presidente del Consejo, le acompaña en los tristes días de su ancianidad.

No es tan absurdo el plan del duque de Tetuán, aspirando á reunir en el ministerio á los hombres de los dos partidos dinásticos, para que sirvan al regio adolescente en los primeros meses de su reinado, y, sin embargo, pocos serán los que con alguna experiencia de las cosas y de los hombres tengan por probable la constitución de ese gobierno *nacional*, y menos aún las que en él fien para algo práctico y fecundo en orden á las conveniencias de la monarquía y del Estado. En la historia de la regencia, que pronto terminará, se ha intentado repetidas veces formar ese gobierno *nacional* que en la actualidad se presenta á los ojos del ex-ministro conservador y sus contados secuaces como la única fuente de salvación para el régimen y el único principio fecundo de renovación y adelantamiento para el país, y es cosa harto sabida que los prestigios más elevados y las más hábiles gestiones fueron impotentes para lograr el resultado que se perseguía. Fracasaron cuantos empeños se consagraron á esa obra, porque, aparte de que es sumamente difícil, si no imposible, formar un programa de gobierno con principios é ideas comunes á liberales y conservadores, excluyendo para ello todo lo que cada uno de ambos partidos tiene por propio y característico de su doctrina; el interés de los jefes respectivos, es abiertamente opuesto á una aproximación, que aun siendo momentánea, presta base con el roce y el trato personales en las esferas del gobierno, y con la coparticipación de las responsabilidades, para coligaciones más duraderas en torno de las cuales pudieran nacer nuevos partidos. Y á esto temen como á la muerte los presidentes de turno, y como nada van ganando en la aventura, practicando el refrán que prescribe antes la precaución que el remedio, se abstienen de favorecer semejantes combinaciones, y detrás de la cortina que les oculta á las miradas indiscretas del público nada de cuanto pueda estorbarlas omiten.

Cuando se ha visto que ni aún los gobiernos proyectados bajo la presidencia de algún lugarteniente llegan á convertirse en hechos, y buena prueba de su falta de viabilidad es lo ocurrido en la crisis del año pasado, en que honrado por la Corona el señor Villaverde con el encargo de formar Gabinete, hubo de resignar sus poderes y aconsejar á la Reina el llamamiento de los liberales, ¿quiénes sino los impacientes por recuperar la influencia y los honores del gobierno podrán conceder verosimilitud á un Gabinete *nacional*?

Algo posible y muy halagüeño para las instituciones y de indudable ventaja para la nación española se apuntó en estas pláticas sobre la concentración, á saber: la inteligencia de los republicanos gubernamentales con el partido liberal monárquico. Caduco y gastado por los errores de sus ministros el régimen actual, los republicanos, sin embargo, carecen de fuerza para derribarlo. Esto, que es bien conocido, por una parte; por otra la cuerda del patriotismo, quizá más fina y delicada en los hombres principales de ese partido por lo mismo que no se ha rozado con las impurezas del mando, y que herida con habilidad podía responder armoniosamente, inclinaba á muchos á esperar en esa fusión ó concentración, que, entre todas las indicadas, parecía la más fructífera y quizá la más necesaria. ¿Por qué no habían de sacrificar los republicanos su intransigencia doctrinaria respecto á la forma de gobierno, si convencidos de que la impotencia de sus ya mermadas falanges les incapacita para el triunfo y les condena á malgastar sus energías en una oposición inacabable, que para ser gloriosa le falta hasta el apasionamiento sectario, llegarán también á persuadirse de que toda la substancia democrática de su credo político había de ser asimilada por la monarquía y difundida por ellos mismos desde el gobierno? ¿Por qué habrían de negarse á colaborar en la gobernación de la patria cuando se les solicitaba para que entrasen como vencedores en el ministerio y cuando por la gravedad de la crisis presente aquella pequeña abdicación de uno de sus principios formales, antes que censuras, aplausos y bendiciones había de granjearles? Si todo, menos el carácter electivo del jefe del Estado veíase acatado por la monarquía, ¿serían tan irreductibles, que por sostener ese solo artículo de su fe republicana rechazasen el ramo de oliva y por añadidura la corona de laurel y negaran su concurso cuando por necesario se les pedía en nombre de la común patria?

El secreto del éxito parecía consistir en la confianza que supiesen inspirarles los mensajeros y plenipotenciarios de la monarquía, y la mayor prueba de la lealtad con que ésta firmaba el pacto de alianza sería la composición del ministerio. El día más feliz de la dinastía de D. Alfonso hubiera sido aquel en que, vestido con el uniforme de ministros de la Corona, hubieran subido las escaleras de Palacio, para jurar el cargo, los Azcárate, Fernando González, Muro y Melquiades Alvarez, aportando á las tareas del Gobierno su profunda ciencia, sus probadas virtudes y la virginidad de su acción gubernamental, tan preciosa en estos momentos en que el país suspira por hombres nuevos, actividades lozanas y firmes caracteres. Este hubiera sido también el timbre más valioso y la gloria más celebrada de la regencia de Dª María Cristina.

Para estimar más probable el caso, se recordaba que se está dando ya en Italia y en Francia, donde los socialistas no han desairado á las instituciones y conviven en el Gobierno con sus fieles servidores, realizando atrevidas reformas. Y no hay que olvidar que aquí mismo en España hubo un ejemplo digno de imitación: el de los positivistas, que obedeciendo á su jefe, ingresaron en el partido liberal y tuvieron en el ministerio como representante suyo al señor Abarzuza.

A este punto habían llegado las esperanzas, cuando la dirección de *El Liberal* dió encargo á uno de sus redactores para que indagase la opinión de los traidos y llevados republicanos, y hablaron éstos con tal claridad y con tonos tan enérgicos negaron la probabilidad de la concentración, que presto vinieron á tierra los vistosos castillos de naipes. Todos se esforzaron por convencer al público de su eterna devoción á la forma republicana, y dábanse por ofendidos doliéndose de que algunos los juzgaran capaces de hacer traición á sus ideas de toda la vida. Y con esto dieron fin los trabajos y exploraciones de los delegados de Sagasta.

Maltrecho y descompuesto el gobierno, nadie le daba muchos días de vida. Por lo menos una crisis parcial se consideraba inminente. Pero he aquí que cuando ya eran del dominio público la frialdad y reserva de la Corona para con sus consejeros y entre éstos se pensaba, sin atreverse á pedirlo, en la necesidad de un voto de confianza arrancado á la mayoría del Congreso, el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria presentado por el señor Urzais ofreció al gobierno los medios de obtener lo que buscaba, medios que la trastienda del señor Sagasta supo aprovechar con su habitual maestría. Había sido mal recibido el proyecto por el Banco y por muchos políticos del partido liberal; y temiase que en la lucha de las secciones fuese derrotado el gobierno. El señor Sagasta hizo cuestión de gabinete el asunto, y los candidatos ministeriales triunfaron en toda la línea.

No obstante, la situación y las circunstancias del gobierno continúan siendo las mismas, y la crisis que le destruye persiste, como se ha podido comprobar hoy en la sesión del Congreso, donde contestando el señor Villanueva á una pregunta sobre los créditos reclamados con insistencia para la extinción de la langosta, dijo sin rodeos que no los había porque no se le han concedido, á pesar de haberlos solicitado. Se presentó entonces una proposición manifestando haber oído con gusto el Congreso las declaraciones del ministro de Agricultura, y aludiendo transparentemente al de Hacienda, para quien significaba el acuerdo un voto de censura. Abandonaron el salón los diputados ministeriales esquivando el compromiso, obtuvo la proposición treinta y cinco votos, no quedando aprobada por falta de número y habiéndose de suspender la sesión por la misma causa.

Revela este hecho la instabilidad de la situación presidida por Sagasta. Con ser muy corto el tiempo que falta para el juramento del Rey, es muy difícil que hasta esa fecha pueda sostenerse el ministerio. Pero yo me abstengo de toda predicción cerrada, porque esto de las profecías, sobre todo en política, tiene grandes quiebras. Las mejor fundadas suelen quedar desmentidas por los hechos, pues muchas veces sucede que se determinan y producen obedeciendo á pequeñas causas, imposibles de preveer, como un ataque bilioso, una noche de insomnio ó cualquier otra perturbación fisiológica del llamado á imprimir rumbo á los sucesos. Y si se hacen en forma más prudente, se expone uno á copiar alguno de estos modelos que el donoso Quevedo pone en boca del conocido Pero Grullo:

Muchas cosas nos dejaron
las antiguas profecías:
dijeron que en nuestros días
será lo que Dios quisiere.

Si lloviere habrá lodos;
y será cosa de ver
que nadie podrá correr
sin echar atrás los codos.

Obsérvese si no lo ocurrido con el señor Pidal. Andaba este señor harto remolón en el cumplimiento del encargo de entablar negociaciones para la reforma del Concordato. Sus antecedentes y sus declaraciones íntimas han dado motivo durante muchos meses para profetizar su regreso. Sin embargo, el señor Pidal ha permanecido en la embajada del Vaticano cerca de un año después de la subida de los liberales, sin humor ni aún para contestar á las insinuaciones del gobierno. Y ahora que deja el cargo, no falta quien diga que para ello ha usado el gobierno el delicado procedimiento que ponen en práctica los gobernadores para librarse de los alcaldes que les estorban, esto es, aceptarles la dimisión antes de presentarlas los interesados.

Lo único que se sabe de cierto es que el Sumo Pontífice le ha otorgado la gran cruz blanca, uno de los honores más altos que el Vaticano concede á los hijos de la Iglesia.

ARAMBURO.

Esperanzas fundadas.

Una Comisión del Comité de Propaganda Económica visitó ayer tarde á los señores Bock y Placé, recién llegados de Washington, con el objeto de darles la bienvenida y hacerles presente el agradecimiento de las Corporaciones unidas por los constantes y valiosos trabajos que han realizado en los Estados Unidos en favor de concesiones arancelarias para los productos de Cuba.

Sabemos que la referida Comisión, que la componían representantes de la Sociedad Económica, Centro de Comerciantes, Círculo de Hacendados y Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros, estuvo departiendo cerca de una hora con cada uno de los distinguidos visitados, quienes se manifestaron muy bien impresionados respecto al positivo y próximo triunfo de nuestra causa, y absolutamente confiados en que obtendremos el 50 por 100 de reducción, según el señor Bock, ó el 40 por 100, según opina el señor Placé.

De todos modos, ya sea lo que cree el primero, ya fuere lo que espera el segundo, lo que es indudable y casi puede asegurarse, después de las terminantes y explícitas manifestaciones de los señores Bock y Placé, es que se concederá á nuestros azúcar y tabaco una rebaja de consideración; tanto porque la demanda es justa, cuanto porque así lo quiere el Gobierno americano, y muy principalmente el Presidente Roosevelt, que ha puesto al servicio de nuestra causa toda su energía.

Hagamos votos porque se realicen pronto las esperanzas de los señores Bock y Placé, á quienes saludamos cariñosamente y enviamos nuestro parabién.

LA PRENSA

"En el umbral de la República" *El Mundo* se ha propuesto decir verdades y á ello dedica su editorial de ayer.

Y en su noble deseo de que aquella institución llegue á ser un dechado de perfecciones, aventura frases como estas:

Podrá, á lo sumo, ser el futuro gobierno feria de vanidades para muchos; pero, desde luego, nos atrevemos á sostener que no será almoneda de destinos y cohechos.

No es poco ni se consigue semejante resultado.

La vanidad no perjudica más que al vanidoso; pero los cohechos y la almoneda de destinos acaban por desacreditar el régimen.

Que un hombre se compre por Bertoldo y se venda por Salomón, será ridículo; mas á la postre sólo daña al que lo adquiere sin ponerlo á prueba.

Pero si en las instituciones democráticas, donde tan necesarios son los prestigios morales se prescinde de ellos, el descrédito es seguro y los hombres que las representan no tienen más que dos puertas de escape: ó la anarquía ó la dictadura.

Aquí no corremos ese peligro: porque somos jurisdicción exenta. Pero hay otro peor: la eterna servidumbre.

⁂

Por eso no tienen precio en las actuales circunstancias los siguientes apercibimientos del colega:

Los representantes y los senadores electos no han recibido sus nombramientos del sufracio popular, como oficinamente discurren algunos pícaros, para cobrar sus asignaciones ó dietas, en el caso de que el precepto constitucional á ello relativo no sea reconsiderado, como desearíamos, á instancias del señor Estrada Palma, que pone la economía en los gastos públicos por cima de todos los requisitos que ha de tener la república. Nuestros futuros legisladores, ante los cuales se levantan problemas interiores é internacionales, que son magnos y tremendos por toda clase de consideraciones políticas, sociales, económicas y étnicas, deben, ya, desde ahora, tener muy en cuenta, que de ellos en buena parte dependerá—digámosio muy alto y muy claro—que Cuba logre conservar su civilización y su endeble nacionalidad, ó que caiga rendida y desencantada y en busca de sosiego, riqueza y cultura, bajo el ala poderosa del águila americana.

Los contados hombres de ciencia y palabra que van á formar parte del parlamento cubano, si carecen de ecuanimidad, *ponderación* y—lo que tánto falta entre nosotros—de *carácter*, causarán á la pobre patria con sus charlas elocuentes daño idéntico al que infligieron á Bizancio la imperial sus primorosos y alambicados metafísicos. Y aquellos otros, si los hay, y quiera Dios que carezcamos de ellos ó que sean muy pocos, cuya primera ó única satisfacción estribe en la de haber asegurado por cuatro años la propia subsistencia ó el personal provecho que sueñen obtener con su *prestigio* de legisladores—en lo cual tal vez se engañen—deben pensar, si de tal función son capaces, que serán unos imbéciles en el caso de que procuren regenerarse un tanto; pues con su brutal materialismo contribuirían demasiado prontamente para sí mismos, á precipitar la solución anexionista, perdiendo entonces acaso por todo una eternidad, porque los americanos escogerían mejor el personal, la comodidad con que libraban la subsistencia y el oropel con que se afanaban como idiotas.

Qui potest capere capiat.

⁂

Para remachar:

El presidente electo, cuya irreductible pureza de conciencia y de costumbres es harto proverbial para que haya menester nuestro elogio, está resuelto á constituir un estado político honrado, serio y modesto, no sólo porque así lo dicta el deber cívico más rudimentario, en primer término, sino porque sólo con esas calidades podrá tener vida débil y la cohibida república cubana.

El señor Estrada Palma, que posee, como muy pocos, grandeza de carácter y mirada de verdadero estadista, sabe, y de ello se da cuenta cabal, que el asegurar la riqueza económica del país es la condición indispensable de su existencia como nación. De esto puede convencerse todo el mundo con recordar las explícitas manifestaciones que viene haciendo aquel insigne conciudadano á propósito de nuestras futuras relaciones comerciales con los Estados Unidos. Un pueblo hambriento, ha dicho sobre poco más ó menos, no puede entender ni practicar la libertad. Bien sabemos que los líricos y los trágicos del patriotismo ideal pregonan lo contrario, de seguro por entender de buena fe que la libertad es un fin, cuando no es otra cosa que un medio, conforme han repetido hasta la saciedad todos definidores sensatos de la propia democracia; pero como ni los trágicos ni los líricos pueden gobernar á los pueblos con buen éxito, *interín no vuelvan en sí*, y no comprendan, según afirmó y probó el publicista francés y repitió Castelar en España, que el gobierno es una serie de transacciones entre el ideal y la realidad, ya pueden sustentar hasta la consumación de los siglos su disparatada tesis.

La cuestión ahora está en averiguar cuánto tardarán en "volver en sí" los líricos y los trágicos.

Nosotros creemos que su tesis terminará allí mismo donde termine el presupuesto.

Lo que sigue es nada menos que de *La República Cubana:*

Cualquiera—dice—que sea el móvil á que obedezca la pasividad de los futuros *gobernantes* (!) cubanos, es preciso reconocer que nunca Cuba ha atravesado por un período de confusión y de incertidumbre como el actual. Hemos tenido durante la dominación española días de angustias y de crisis; pero entonces teníamos la ventaja de que todos sabíamos lo que nos proponíamos, y podíamos medir el esfuerzo que á cada cual correspondía realizar para imprimir á los acontecimientos el rumbo que se deseaba.

¡Ya lo creo!
Como que entonces se podía conspirar y sublevarse.
Y ahora no.
¡Miren ustedes si era abominable aquella tiranía!

⁂

Hoy no pasa así—continúa el colega.—Los Estados Unidos tienen aquí una política *pública* y otra *secreta*, que aplican alternativamente, desconcertando á muchos que tienen interés en dejarse desconcertar, y á otros que no aciertan á resistir.—Y al punto á que han llegado las cosas, es necesario que los elementos que se mantienen libres de todo contagio de la acción corruptora de la política interventora, hagan un gran esfuerzo, agrupándose fuertemente, para obligar, tanto á los que hoy nos gobiernan con el sable, como á los que mañana nos gobernarán, no se sabe con qué, que se definan con toda claridad.

Sí, deben definirse.

Pero ¿y después de definirse, qué resultará?

Pruébenos el colega las ventajas de esas definiciones ante los conflictos de que ayer da cuenta en su editorial *La Lucha*.

El barómetro económico acusa buen tiempo.

Las noticias de Washington vuelven á ser optimistas.

A las impresiones que traen varios comisionados y personas distinguidas, impresiones todas favorable al pronto y satisfactorio término de nuestro problema, hay que sumar el efecto producido por el *mass meeting* de *Carnegie Hall*, en que se tomaron estos dos importantes acuerdos:

1º Solicitar del Congreso que haga una rebaja en las actuales tarifas para los productos cubanos no menor de un 50 p. %.

2º En reciprocidad Cuba rebajará en las suyas igual cantidad para los Estados Unidos.

La calidad y significación de los oradores, lo selecto de la concurrencia, la asistencia de representación lucidísima de los partidos republicano y demócrata que tenían allí sus *leaders* y que votaron de común acuerdo aquellas proposiciones, nos dan por adelantado la seguridad de que al fin van á tener satisfacción cumplida nuestras aspiraciones y que la causa de Cuba está ganada.

Ante el efecto de esa reunión, donde se dijo que el honor de América estaba comprometido en el asunto, no podrá el Congreso vacilar por más tiempo sin declararse protector y amparador decidido de los *trusts* y de los hombres de conciencia metalizada que los forman, y el Comité de Medios y Arbitrios tendrá que decidirse por las concesiones, poniendo fin al vergonzoso juego de cubiletes en que venía empeñado.

Mr. Roosevelt, por otra parte, se muestra decidido á llegar á todo trance á una resolución; ya amenazó con un mensage al Congreso si el problema no se resuelve de plano y en términos de justicia.

Todo, pues, anuncia que se aproxima un gran día para el pueblo cubano y para el porvenir de esta tierra.

Ojalá no nos equivoquemos para bien de todos. Por que con ello no ganaremos nosotros sólo. Ganarán tambien los americanos.

NOTABLE TRABAJO

Lo es sin duda alguna y de gran actualidad el que empezamos á publicar en este mismo número, bajo el epígrafe "Deberes Municipales." —"Empréstito y Alcantarillado," debido á la experta pluma de uno de los cubanos más distinguidos por su ciencia, por su rectitud y por su carácter.

Como verán nuestros lectores, en los artículos con que nos ha favorecido el Dr. F. Z., trátase la importante cuestión del Alcantarillado y del Empréstito con tal conocimiento de causa que, sea cualquiera la opinión que sobre tan delicado asunto se sustente y el resultado que con ellos se alcance, siempre habrá que reconocer la competencia científica y la honradez de propósitos de su ilustrado autor.

MONUMENTO A VILLAAMIL

En *Las Riberas del Eo*, periódico que se publica en Rivadeo (Galicia), hemos visto la primera lista de la suscripción nacional abierta en España para levantar un monumento á la memoria del heróico Villaamil.

Encabeza dicha suscripción S. M. la Reina Regente con mil pesetas, siguiéndole los príncipes de Asturias con 750 pesetas, la Infanta Isabel con quinientas, el Marqués de Comillas con mil, la Diputación Provincial de Oviedo con 2.500, el Ayuntamiento de Castropol con 2.158 y otros muchos hasta la cantidad de 10.099 pesetas á que asciende lo recaudado hasta el día en que publicó la referida lista.

ASUNTOS VARIOS.

BANCO ESPAÑOL

Al medio día de ayer celebraron Junta general los señores accionistas del Banco Español.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Director Sr. Galbis, se leyó la memoria y balance que fueron aprobados, suspendiéndose aquella hasta el día 25 á las doce del día.

No se presentaron innovaciones.

CUARENTENA SUSPENDIDA

El Cónsul de Dinamarca ha participado al Secretario de Estado y Gobernación, que el Gobierno de las Antillas Danesas ha suspendido la cuarentena de quince días contra los barcos procedentes de los puertos de Cuba.

CELADORA

En sustitución de Dª Carmen Arango, ha sido nombrada celadora de la Casa de Recogidas, Dª María Dobarro.

CONSULTA EVACUADA

A virtud de consulta del Juez Correccional del 1er. distrito, el Secretario de Justicia ha resuelto que los Jueces Correccionales tienen competencia para conocer de los procedimientos que se inicien condenando subsidiariamente á terceras personas á indemnizar á perjudicados.

EL JUZGADO DE REGLA

El Juez Municipal de Regla, nuestro estimado amigo don Fernando del Pino y Alburquerque, nos participa en atento B. L. M. haber trasladado el Juzgado á la calle de Martí, número 17.

BANDO

De un momento á otro aparecerá en la *Gaceta* un bando del Alcalde Municipal, dictando reglas para los niños que no acuden á las escuelas, los que no reciben instrucción y vagabundos y los que hallándose empleados en algunas Empresas, se les prohibe asistir á las clases de los centros docentes.

LAS COMPAÑÍAS COOPERATIVAS

Noticiosa la Secretaría de Estado y Gobernación de que existen en la Isla algunas empresas que se hacen llamar sociedades ó compañías cooperativas, y cuya finalidad es sortear periódicamente entre clubs ó grupos de determinado número de individuos que han de contribuir con la cuota personal prefijada, un objeto cualquiera por cada grupo, que también se dará á los que habiendo participado en varios sorteos no hayan visto su número premiado, ha dirigido una circular á los Gobernadores Civiles manifestándoles que dichas empresas son ilícitas porque se dedican á celebrar verdaderas rifas, y que por tanto debe prohibírseles que realicen dichas operaciones.

EN BAHIA

Ayer á causa del fuerte viento que reinaba se fué á pique en bahía frente al muelle del Segundo Distrito la lancha *Segundo Almirante*, de la casa de Zaldo, que se encontraba cargada de tasajo.

Esta lancha estaba al mando del patrón D. Juan Santana y Morales, natural de Canarias y vecino de Céspedes número 115, en Regla.

También ayer frente al muelle de Luz, y por igual causa que la anterior, se fué á pique el bote *María Luisa*, que conducía á su bordo á D. Santiago González y González y D. Francisco González y Zamora.

El policía del puerto D. José J. Morejón prestó auxilio á los señores González.

En ninguno de dichos casos ocurrió desgracia personal alguna.

HERIDO Á BORDO

Ayer á las doce y media se personó el sargento Mena con dos vigilantes de bahía á bordo del vapor americano *Morro Castle*, por haber recibido noticias de que en dicho buque se encontraba un hombre herido.

Según manifestación del capitán el herido era Mr. W. J. Willes, tripulante del buque, el cual, encontrándose ébrio, dió una caida, hiriéndose en la cara.

Fué curado de primera intención en la casa de socorro del primer distrito, por el médico de guardia.

DEBERES MUNICIPALES

Empréstito y Alcantarillado

I

Tristes consecuencias son estas, de la ingerencia de una administración extraña en los negocios y dineros de un pueblo, que no tiene contra la imposición militar que le domina ningún recurso ni amparo, ni á quien exponer su queja, que se perderá en la indiferente irresponsabilidad, que así debe ser el gobierno de las nacionalidades indefinidas.

¡Así es también cómo agoniza una sociedad en el delirio de grandezas que nunca alcanza!

El Departamento de Sanidad hace meses que publica sus estados, comprobándose cada vez más, en cada uno de ellos, por el progreso creciente de salubridad que esas estadísticas afirman, haberse alcanzado el territorio de esta capital. Está bien; y por ahora no haremos ninguna objeción al significado y valor de esas estadísticas, las que para los que gobiernan aquí, son pruebas fehacientes é indiscutibles verdades, de que la acción de ese Departamento ha conseguido tan extraordinaria condición de salubridad, en el ambiente en que se mueve, respira y vive esta población; y repetidas veces ha hecho público esa oficina sanitaria, y han celebrado los periódicos con grandes aplausos; y en los mismos Estados Unidos es cosa sabida, que la ciudad de la Habana ha llegado á ser una de las capitales más serias del mundo, comparándose ventajosamente con las más garantizadas por sus trabajos y obras de saneamiento. Pues bien, si esa es una verdad que se complace el gobierno interventor en atribuirla á su labor y á sus procedimientos, si hemos llegado á esa culminación excepcional que alcanzan solo las más cultas capitales, ¿qué razón puede haber, á qué justificación puede apelarse para imponer una gravísima carga á este pueblo en los momentos de su mayor pobreza, cuando ha llegado á ser tan difícil el cubrir sus modestísimos presupuestos domésticos, cuando encarecen de contínuo los más necesarios artículos para sostener sus fuerzas corporales, cuando los alquileres de casas y hasta de los cuartos suben á punto de crear angustias á los más, que ganan hoy con tantas dificultades los medios de vivir, cuando en estas mismas horas se duda, con tanta razón, en vista de la resistencia cruel y sistemática de los Estados Unidos, que esa nación se decida á remediar la ruina de toda nuestra riqueza agrícola, aún estando á ello obligada por las más altas razones de honor y de justicia? Y si con tantas amarguras, dificultades y agonías, resulta que conoce este gobierno, que por obra de esa sabiduría sanitaria, tenemos en grado tan alto esa condición con la que hemos conquistado el más saludable ambiente y el más excepcional estado de salud, ¿por qué pretender, en este momento, el conseguir por ese malhadado procedimiento de empréstito y alcantarillado, la proximidad más gran, de á la inmortalidad de los cuerpos que es casi ya lo que nos falta aquí, según los datos oficiales?

No sería mejor, que estos señores promotores de este excepcional y máximo progreso nos dejasen gozar en paz de esta beatitud sanitaria á que nos han elevado, y no que por más sanearnos el cuerpo lleguen á enfermarnos irremisiblemente el espíritu dentro de ese infeccioso ambiente de angustias que nos están preparando en hora tan menguada?

En resúmen: á este pueblo, cuando está más pobre que nunca, cuando pregonan las autoridades que lo gobiernan que ha llegado á ser ejemplo y modelo en punto de sana ciudad, este es el instante en que á los que nos gobiernan les parece bien agobiar á la ciudad con una enorme carga, precisamente para que pueda lograr lo que ya se nos ha afirmado que tenemos conseguido, sin necesidad de una onerosa exacción. ¡Qué gobierno y qué Ayuntamiento! ¡A qué reflexiones se presta esa evolución lógica del pensamiento gobernante!

Y por otra parte, ¿será verdad que esas obras que se intentan y ese dinero que en masa tan considerable ha de invertir en ellas, realiza esas ventajas que se le suponen, y que por ellas llegue á ser todavía esta población más saludable de lo que al presente? ¿Hasta dónde aseguran esos sabios, que imponen y dirigen esa aventurada empresa, que disminuirá toda la mortalidad en la Habana?

¿Sobre qué datos científicos se han apoyado esas graves determinaciones? ¿Tiene el municipio de esta ciudad una sección técnica, provista de todos los medios de investigación y estudios referentes á las múltiples influencias del suelo y del subsuelo sobre la pública salud? ¿Conoce esa corporación esos elementos preciosos de un problema tan obscuro, árduo é interesante? No; no hay nada de eso; no hay ningún laboratorio preparado para esas elementales observaciones; no hay ningún medio de instruirse; no hay ninguna opinión formada al estímulo del estudio y del saber, por último, no hay uno, ni uno sólo de esos concejales que sepa absolutamente nada respecto de esta ciudad en ese particular, sobre lo cual decidieron tranquilamente, disponiendo en medio de tanta ignorancia del pobre bolsillo de sus conciudadanos. ¡Qué Ayuntamiento!

Y de nuevo preguntamos. ¿Será verdad que esa determinación de llevar á cabo tales obras y de poner en mayor angustia á este pueblo miserable, esté abonada con probabilidades muy bien calculadas de los beneficios que por tal medida se puedan obtener? Ya hemos señalado la manifiesta inoportunidad, la verdaderamente innecesaria precisión de emprender en gastos tan injustificados. No será ese sólo el mal, con ser tan extraordinario, el que se impone inflexiblemente á este pueblo; no será sola la cantidad de doce á veinte millones y los intereses de ese inútil empréstito lo que ha de angustiar á todos los propietarios, lo que han de encarecer mucho más la vida para todos, los que no lo sean, será también el costo muy grande, de millones, que en brevísimo tiempo han de desembolsarse con apremio y atropellos, por los trabajos que en más de veinte mil casas se han de hacer á la vez, para comunicar todas esas casas con los nuevos canales del desagüe general de las deyecciones de toda la población; serán también las exigencias y la intromisión de los señores de un departamento sanitario, que ya nos tiene acostumbrados á los tratamientos más duros y á las osadías más insoportables. ¡Y cuántos infelices tendrán que deshacerse de sus casitas imposibilitados de cumplir con esas cargas, y todavía más; durante algunos meses se convertirán las calles de la ciudad en una inmensa zanja delante de las puertas de todas las casas, produciendo así seguramente el efecto mal sano de la extensa remoción de una tierra impura, la que ningún modo alcanzará esterilizarse ese necio espolvoreo de la cal, procedimiento que tanto se prodiga y que es el más inútil y ridículo de cuantos aquí ha introducido el Departamento sanitario, que le sería imposible el explicar para qué sirve teñir de blanco las rejas de las clases, ni echar unos puñados de esa misma cal sobre la tierra removida.

En contra de esa supuesta inmediata necesidad de implantar el alcantarillado, aboga un hecho que es incontestable argumento para exponerlo en todo su valor; hemos de referirnos de nuevo al superior estado sanitario actual, y éste, como sucede, se mantiene hace meses, afirmándose notablemente, ¿cómo es que el terreno de la ciudad que es el que se pretende mejorar; cómo es que nuestras cloacas actuales, que se suponen insuficientes, no han amenguado ni impedido con su efecto maléfico, los admirables resultados hasta hoy conseguidos? Bien claro parece por este hecho, que las cloacas de hoy y el terreno de la ciudad desempeñan sus funciones depuradoras con tal regularidad, que no se ha notado en estos meses de continuada bonanza, hayan perturbado el precioso ambiente, dentro del cual actúan. ¿No es esto prueba bastante para impresionar y para regir los pensamientos y determinar los actos de los que están obligados á ceñirse á esos superiores mandatos, cuyo valor garantiza la satisfacción de todos las responsabilidades?

Muchas otras objeciones racionales y de diversa índole, deben ser estudiadas y acogidas ó descartadas, antes de considerar definido y resuelto este magno y oscuro problema, y esos definitivos resultados son los que han de presentar al público, para satisfacción de él, que bien lo merece, y también para tranquilidad de los que ordenan un empeño tan costoso.

Terminado lo que creíamos deber escribir en esta introducción, hemos leído en un periódico la reseña de la sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento del 12 del actual, en la que se reproducen estas palabras del señor Alcalde: copio la reseña que dice: "La presidencia aconseja que no se pierda tiempo en discutir el particular, puesto que el empréstito es una necesidad, penosa si se quiere, pero de *utilidad pública*, puesto que con la realización de esas obras se colocará á la población de la Habana á la altura de las mejores saneadas del mundo." ¿Y no sabía el señor Alcalde que esta es ya de las poblaciones más sanas del mundo? Y que eso es del dominio público, probado por reiteradas demostraciones y estadísticas, de la oficina que aquí dispone de todos los medios precisos para asegurar esa importante condición, que es el decisivo argumento, según hemos antes señalado, que resolvía por sí solo si era en verdad urgente ó necesario ese cuantioso empréstito.

Y por otra parte se sabe que ese alcantarillado, al que ha de aplicarse el empréstito, llenará aquí los fines para que sirve en otras poblaciones privilegiadas á las que se refiere sin nombrarlas el señor Alcalde. Pues no será así, porque lo que presentan de notable y útil esas otras obras de Berlín, Edimburgo, Florencia, París, etc., no es sólo lo que haya mejorado las condiciones de los terrenos de esas ciudades, como analizaremos en otra ocasión, sino la por lo que se utilizan de esos líquidos para beneficios considerables, con lo que se paga notable suma para alivio de los gastos impuestos por tales obras; lo que aquí no obtendremos, por ignorancia de los que han aceptado este imperfecto proyecto.

Ya sabemos que nuestra voz no ha de atajar el curso del negocio. Hoy no gobiernan aquí ni el pueblo libre, ni el intelecto libre, ni la conciencia libre.

Aun así continuaremos analizando lo irregular del hecho, no con estériles exclamaciones, sino con los mejores datos.

DR. F. Z.

EL TIEMPO

En las líneas isolares de los Estados Unidos nótase una leve indicación de que el temporal se corre hacia al noreste, lo cual permite suponer que el ciclón está recurvando.

Por la parte del Norte se observa el principio de una ola fría, que podrá sentirse en la isla de Cuba, si antes no cambia de rumbo por efecto de la perturbación ciclónica.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 20.

A las cuatro y media se abrió la sesión presidida por el segundo teniente de alcalde, señor O'Farrill, con asistencia de los señores Barrera, Meza, Guevara, Ponce, Fernández Criado y Alemán.

Apesar de que la sesión de ayer era la ordinaria correspondiente al martes no se leyeron actas.

En una sesión reciente se dió cuenta de una comunicación del Gobierno Civil de la provincia, revocando el acuerdo de la Corporación que ponía en vigor un artículo del Reglamento de mercados, el cual prohibe el establecimiento de carnicerías en un perímetro de cinco manzanas al rededor de cada mercado, fundándose la autoridad provincial al revocar dicho acuerdo, en que esa clase de establecimientos tienen derechos adjudicados, los cuales hay que respetar.

Con ese motivo, cuando se trató en cabildo de la disposición gubernativa, manifestaron su disgusto algunos concejales, á lo que la presidencia á cargo del señor la Torre hubo de contestar que era necesario dejarse de líricismos, respetando en sus derechos á esa clase de industriales, á lo que asintieron todos los Concejales presentes en la sesión referida, ante los que figuraban los concurrentes á la de ayer. Pues bien: á pesar de aquel acuerdo, á moción del señor Guevara se trató ayer nuevamente del particular, habiéndose acordado—con el voto en contra de los señores O'Farrill y Ponce,—alzarse de la disposición gubernativa para ante la Secretaría de Estado y Gobernación.

A las cinco menos cuarto entró el señor Polanco, haciéndolo poco después el señor Cárdenas.

Se acordó acceder á lo solicitado por los empleados de los Rastros de no verificar la matanza ordinaria el día 24 del actual.

Dióse cuenta de una comunicación del quinto teniente de Alcalde, participando que habiendo rogado al Arzobispo, señor Barnada, que nombrase un sacerdote que se encargase de bendecir el cementerio próximo á inaugurarse en el barrio de Arroyo Naranjo, la autoridad eclesiástica le contestó no tener inconveniente en ello, siempre que dicha Necrópolis sea destinada á enterrar católicos exclusivamente.

Ante tal manifestación, y fundándose el Ayuntamiento en que el Estado no tiene religión, acordó abrir dicho cementerio al servicio público sin llenar aquel cristiano requisito.

Se acordó el nombramiento de un sepulturero para el cementerio antes referido, con el haber mensual de $ 25.

Se acordó también que con cargo al capítulo de imprevistos se sufraguen los gastos que origine la limpieza del nuevo cementerio de Arroyo Naranjo.

A las cinco y veinte entró el señor Terraibas, y á las se

lesiones. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: señor Vias.
Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Recurso contencioso administrativo establecido por el Banco de Comercio sobre liquidación de cuentas. Ponente: Sr. Noval. Fiscal: Sr. Lancía.

Autos seguidos por el Conde de Casa Montalvo contra D. Juan Gobel. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ldos. Caballeros y Fernández Criado. Juzgado, del Este.
Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Continúa la vista de la causa seguida contra Mr. Neely y otros, por malversación de caudales del departamento de Correos.

Sección segunda:

Contra Julián Morales, por rapto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Portuondo. Defensor: Ldo. Zayas. Juzgado, del Oeste.

Contra Cándido Crespo, por atentado. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Portuondo. Defensor: Ldo. Zayas. Juzgado, del Oeste

Contra Martín Lapeira, por hurto. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Portuondo. Juzgado, del Oeste.
Secretario, Ldo. Moré.

Sala Provisional:

Contra Víctor García, por abusos deshonestos. Ponente. Sr. Latorre. Fiscal: señor Bidegaray. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Centro.

Contra Rafael Azan y otro, por lesiones. Ponente: Sr. Edelman. Fiscal: Sr. Bidegaray. Defensor: Ldo. Póo y Pascual. Juzgado, del Centro.
Secretario: Ldo. Ramos.

Aduana de la Habana

Ayer, 20 de Febrero, se recaudaron en la Aduana de este puerto por todos conceptos $29 548-72.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—Es de moda la función de esta noche en Albisu.

El programa trae como novedad la *reprise* del gracioísimo sainete de Ricardo de la Vega, *El Sr. Luis el Tumbón ó Despacho de huevos frescos*, que desde hace larga fecha no figura en los carteles del popular coliseo.

Se representará en segunda tanda, con Castro, el gran Castro, en el papel de protagonista.

La plana mayor de Albisu toma parte en el desempeño de la divertida obra.

Para las tandas primera y tercera han sido elegidas las zarzuelas *La Gol[illegible]* y *Cuatro [illegible] Alcalde[illegible]*, para lucimiento de toda la Compañía.

¡Quién falta esta noche en Albisu? Imposible!

EN PAYRET.—Ofrece esta noche su función de gracia en el elegante teatro del doctor Saaverio el primer barítono Joaquín García poniéndose en escena, con Amelia González, la bella tiple, de protagonista, la antigua y hermosa zarzuela *El Juramento*.

El beneficiado cantará en uno de los intermedios la preciosa romanza *Mi esposa será la mia bandiera*, que tantos aplausos le ha valido en otras ocasiones.

Deseamos al simpático barítono asturiano el éxito más completo.

UNA OPERACION QUIRÚRGICA.—Nuestro querido amigo el joven doctor D. Ignacio B. Plasencia ha practicado en la mañana del sábado 8 del presente, una notable operación de laparotomía, acompañada del más feliz éxito, habiendo sido realizada en una muchacha, pobre y soltera, en la *Quinta del Rey*, y que consistió en la extirpación de tres tumores que amenazaban concluir con su vida en breve tiempo.

Acompañó al inteligente y hábil operador, un grupo de distinguidos profesores.

La enferma se halla fuera de todo peligro, habiéndosele hecho el sábado pasado la primera cura y encontrándose cerrada la herida de primera intención.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena y nuestro sincero y cariñoso aplauso al joven Dr. Plasencia por el éxito obtenido; éxito que esperamos siempre acompañará á la mano del hábil cirujano.

TEATRO MARTI.—A petición de muchas familias, deseosas de admirar nuevamente á la señora Adams en su papel de Clara, donde tanto incimiento alcanzó la noche del miércoles último ha dispuesto la empresa del teatro Martí ofrecer hoy la segunda representación de *Felipe Derblay*, el interesante drama de Georges Ohnet.

Mañana *Los dos pilluelos*, la obra favorita de nuestro público.

Prepáranse para la próxima semana *Biología romántica* y *Los dos huerfanitas*.

LA NOTA FINAL.—

En un hotel, en el momento de partir:

—Pero usted me pone en la cuenta una cama y diez pesetas por ella, cuando le consta que, á falta de sitio, he tenido que dormir en el billar.

—Pues por eso mismo, caballero. En esta casa se cobra el billar á peseta por hora.

NO MAS CATARRO —El que tome una vez el PECTORAL DE LARRAZABAL para los catarros, no tomará otro medicamento; con su uso se curan radicalmente, por crónicos que sean.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARRAZABAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMÍNTICOS DE LARRAZABAL que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—La Zarzaparrilla de Larrazábal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia, no hay nada mejor.

Depósito: Rica 89. Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana.

Sección de Interés Personal

Estómagos en zancos

El hombre en zanco no aumenta su estatura. Podrá sentirse más alto mientras está en los zancos; pero cuando desciende de ellos se siente más pequeño que nunca. Un hombre no puede vivir en zancos; tiene que bajarse de ellos tarde ó temprano, y entonces considera que cualquier ventaja aparente que haya conseguido por su elevación artificial ha sido temporal.

Los estimulantes son los zancos del estómago. Levantan al hombre, pero el bien que hacen sentir es sólo de momento. Es imposible para el hombre vivir de estimulantes, y si una persona que se acostumbra á ellos deja de tomarlos se sentirá peor que nunca.

Uno de los primeros impulsos de los enfermos del estómago es apelar á los tónicos. Estas personas sufren de pesadez y lleenuras despues de las comidas, eructos frecuentes y un malestar general. Estando así toman un brevaje estomacal, algo que le hagan sentirse bien.

De ese modo podrá obtenerse el resultado deseado por algún tiempo, pero no se ataca la enfermedad, que en realidad empeora en vez de mejorar.

Lo que necesita un estómago delicado es fuerza, y es claro que los estimulantes no pueden fortalecer el estómago, porque la fuerza que dan es ficticia.

El caballo cansado, no se siente fuerte porque avive el paso cuando se le espolea. Con este esfuerzo extraordinario se le merma aún más la vitalidad, y hasta aparente que dan los estimulantes ó tónicos, es la falsa fuerza de un cuerpo espoleado y obligado al esfuerzo; y acudir á la parte restante de vitalidad es exponer á que resulte un desfallecimiento absoluto.

El éxito de las pastillas del doctor Richards en establecer la salud de los dispépticos debilitados, se debe al hecho de que curan perfecta y perfectamente las enfermedades del estómago y otros órganos de la nutrición y digestión.

Estas pastillas no estimulan, sino que fortifican el sistema. No contienen alcohol, y están exentas de opio cocaina, y otros narcóticos; su efecto es natural y no forzado: en lugar de espolear dan descanso al estómago.

El señor don Diego Franco y Pablo, residente en Cárdenas, isla de Cuba, dice lo siguiente:

Diez años de constante padecer. Agruras, embaramiento, hinchazón de vientre y desvanecimiento, hacían que mi vida fuese una prolongada serie de sufrimientos. Por las noches mis dolores acrecían en vez de disminuir, porque á todo esto se agregaba el insomnio que me martirizaba hasta el punto de tener que dejar el lecho á media noche por serme imposible conciliar el sueño, poniéndome esto en estado febril.

Ya consideraba mi mal incurable, cuando el señor Bascual, Farmacéutico de esta ciudad, me recomendó las Pastillas del doctor Richards.

Empecé con este medicamento, y al poco tiempo ya iba experimentando mejoría, y antes de terminar el quinto frasco habían desaparecido todos los síntomas que antes me mortificaban, y había aumentado en peso veintidos libras.

(Firmado), DIEGO FRANCO.

Yo Carlos de Rojas y Cruzat, Alcalde Municipal de Cárdenas, certifico que el señor Diego Franco es persona digna de crédito y que la firma es la misma que usa en todos sus escritos.

(Firmado), C. de ROJAS Y CRUZAT.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor á los nervios.

La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponen Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Rebosa Salud.

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas.

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejeis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomiende alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepais.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass, E.U.A.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

El Circular está en Jesús del Monte.

Santos Severiano, Obispo y mártir, Félix, Obispo y confesor, y B. Diego Carballo, de la C. de J., mártir.

San Severiano, Obispo y mártir. Lo que hace y hará admirable la fama del santo Obispo y mártir Severiano, fuera de las demás virtudes evangélicas que practicase durante su vida mortal, es el celo de que estuvo siempre animado por la pureza de la fe. Hecho Obispo de Escitópolis, en la Palestina, fué una firmísima muralla, donde se estrellaron todas las heregías de su tiempo, y esto es lo que forma su particular elogio.

"Con efecto, el santo Obispo Severiano—dice el padre Rivadeneira—admirable en prodigios y digno de eterna memoria por la constancia con que impugnó los errores de los herejes de aquel tiempo, acerca de la divinidad de Jesucristo. Su celosa conducta le acarreó odios y persecuciones obstinadas, de las cuales al cabo fué víctima, muriendo mártir el día 21 de Febrero del año 455, después de veinte meses de glorioso pontificado.

FIESTAS EL SÁBADO

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 21.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO.

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARÍA.

El próximo domingo 23 del actual se celebrará en los salones de este Centro el último BAILE DE DISFRAZ de los autorizados por la Junta Directiva, al cual podrán asistir los señores socios y suscriptores de la Sección previa la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile dará comienzo á las nueve en punto de la noche.

Se advierte que esta Sección está facultada para rechazar ó hacer salir del local á la persona ó personas que juzgue conveniente, sin que por ello tenga que dar explicación alguna.

Habana 19 de febrero de 1902—El Secretario, p. s. r. José Pintos Reina. C 327 4 20

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. HABANA
c 231 27d-9 Fb 4-

CENTRO GALLEGO.

SECRETARÍA

Por disposición del Sr. Presidente de este Centro se cita á los señores socios del mismo para la continuación de la primera Junta general ordinaria perteneciente al presente año, que deberá efectuarse en los salones de esta Sociedad el domingo 2 del próximo marzo, á las doce del día, con el fin de llevar á cabo la elección de la Junta Directiva que ha de actuar durante el año de 1902 á 1903, y de la Comisión de glosa que deba examinar las cuentas y actos administrativos correspondientes al año anterior, así como para que en ella puedan los señores socios que lo deseen presentar las mociones ó proposiciones que juzguen oportunas, á objeto de que se discutan en la segunda Junta general ordinaria.

Dicha Junta continuación de la primera, se celebrará cualesquiera que sea el número de concurrentes, según determina el Reglamento de la Sociedad.

Para el acceso al local y tomar parte en las elecciones, será admisible el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Lo que se publica por este medio para general conocimiento.

Habana 20 de febrero de 1902.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. c 325 10d-20 1a-20

A LAS DAMAS ELEGANTES
y de buen gusto.
La señorita María Luisa Pardo
peluquera se ofrece á las damas para hacer toda clase de peinados elegantes de última moda y teñir el pelo. Ofrece sus servicios á domicilio por abonos mensuales; y peinados sueltos á precios económicos. Recibe órdenes en la calle de Aguacate número 83. 8-7 alt 2-31

¿ESTA UD. SORDO ??
Toda clase de sordera y personas que no oigan bien, son curables por medio de nuestra nueva invención; solamente los que hayan nacido sordo son incurables. Los ruidos en las orejas cesan inmediatamente. Escribanos pormenores sobre su caso. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.
International Aural Clinic, 596 La Salle Ave. CHICAGO, ILL.

MILES CURADOS; MILES CURÁNDOSE

No hay que Perder Nunca la Esperanza

Si se encuentra usted enfermo y los médicos no pueden curarle, ó si tiene usted algún padecimiento grande ó pequeño que le haga sufrir y le moleste, acuérdese de las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

Con ellas se han curado muchos y ellas curarán á usted.

Obrando este remedio sobre la sangre y los nervios, ataca el mal en su raíz y cura enfermedades en las que los otros remedios fracasan. Los casos más rebeldes ceden á su poder. Lea usted el testimonio de la señora María Gonzalez de Gourder, que reside en Santos, Provincia de Santa Clara, Isla de Cuba. Esta señora dice:

"Por espacio de más de diez años estuve sufriendo de dolores de espalda, palpitación del corazón, insomnio, falta de apetito, mala digestión é hinchazón de las piernas. También sufrí de convulsiones nerviosas y estaba completamente desanimada. Estos males me obligaron á guardar cama de vez en cuando.

"Viendo que el tratamiento de varios médicos no me daba resultado satisfactorio, por consejo de mi esposo empecé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas. No obstante la seriedad de mi caso y lo crónico de su naturaleza, mejoré después de haber tomado estas píldoras como dos semanas. Animada por tan notables resultados, continué tomando las píldoras en cuestión por algún tiempo más y logré ponerme completamente bien.

"Estoy persuadida de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un específico eficaz para curar los males que yo padecía tan largo tiempo. Hay muchas de mis amigas que son del mismo parecer, entre otras las señoras Tomasa Broche y Antonia Martín, que conocen muy bien todo lo que he manifestado, y que seguramente se prestarán á confirmarlo."

(Firmada) MARÍA GONZÁLEZ DE GOURDER.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas de la República Mexicana. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos absolutamente gratis á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y sufrimientos.

SE VENDEN SÓLO EN PAQUETES IGUALES Á ÉSTE:

DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

LA CUBIERTA ESTÁ IMPRESA EN ROJO SOBRE PAPEL ROSADO.

Cuba and P. R. Num. 5

CARNAVALES.

LA FÉ de Juan B. Álvarez
IMPORTADOR DE
SEDERÍA, TEJIDOS, QUINCALLA, PERFUMERÍA.
RICLA entre Cristo y Villegas.

Grandes novedades en PELUCAS LUIS XIV, CHINOS, &c., BARBAS postizas, TRAJES de mucho capricho y lujo, recibido todo de París. En caretas un surtido colosal. GUANTES desde 5 cts. á $1 par. SERPENTINA color matizado. BANDERAS á $1.20 el 100. CONFETTI á 70 cts. kilo.

MURALLA 103
657 24-5 Fb

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.
c 296 28 10 Fb

AÑO DE FRIO.

El frío que estamos sintiendo es grande, si se compara con el de otros años. Hay quien lo llama *frío interventor* y hasta quien cree que de ese frío tienen la culpa los americanos, como de la baja del azúcar. Frío tan fuerte y tan seguido tenía que producir catarros á millares. La gente se pasa la vida con el pañuelo en la nariz, estornudando y tosiendo. Las ronqueras, bronquitis y pulmonías están á la orden y para ese catarro epidémico que está sufriendo una gran parte de la población de Cuba se está buscando un nombre. Hay quien lo llama el *Jai-Alai* por la analogía que existe con ese juego, que es también una epidemia; otros le llaman *El Camaleón*, por aquello de que los catarros revisten diferentes formas y por último hemos oido también llamar al catarro reinante *Frégoli*. El nombre no hace á la cosa. Lo cierto es que para este tiempo clásico catarral inventó el Dr González EL LICOR DE BREA VEGETAL, que da unos resultados brillantes. Es preventivo, porque el que lo toma en salud evita adquirir los catarros, siempre que al mismo tiempo tome precauciones higiénicas de abrigo, evitar las corrientes de aire, etc. EL LICOR DE BREA del Dr. González es también curativo porque tiene las propiedades de despejar la cabeza, facilitar las expectoraciones, aliviar la tos y combatir el estado de postracion que producen los catarros, levantando las fuerzas del organismo. Es también reconstituyente, por cuyo motivo se recomienda de una manera eficaz á los convalecientes de los catarros, que quedan debilitados é inapetentes. En una palabra EL LICOR DE BREA del Dr. González abre el apetito, cura el insomnio, hace engordar y produce buen humor. Por su sabor grato lo toleran todos los paladares, incluso los niños y esa es la razón, por la cual muchos lo prefieren al aceite de bacalao y emulsiones. EL LICOR DE BREA prueba bien en todas las edades de la vida y á ambos sexos. Se prepara en la Botica y Droguería SAN JOSE, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla, donde se vende, así como en todas las Boticas y Droguerías de la Isla de Cuba.

c 201 1 Fb

CRISTALERIA DE MESA PARA POBRES Y RICOS.
CASA DE HIERRO
Obispo y Aguacate.
c 209 alt 1 Fb

PIANOS Hughes & Son.

Ultima novedad en verticales y de cola hasta 8 piés y 10 pulgadas inglesas. No se compra piano hasta no escribir al Agente General

Lorenzo A. Ruiz, Cárdenas.

Ningun piano puede compararse al de HUGHES & SON, en superioridad incuestionable sobre todos los demás de tal, que se admitiría su devolución en caso contrario. Se entregan en cualquier población A PRECIO DE FABRICA.
2756 alt 72-12 Sn

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido en la *jaqueca* las enfermedades cutáneas, la *hinchazones del vientre*, pues no irrita los órganos abdominales. —El *PURGANTE JULIEN* ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias y Droguerías.

Gracias á la Frescura de su Perfume y á sus propiedades antisépticas el Alcohol de Menta de RICQLÈS es un Dentífrico exquisito.
Como Agua de Tocador la MENTA de RICQLÈS *es excelente; es soberana contra las picaduras de Mosquitos ó Cenitos.*
FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO PARIS 1900
VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, PARIS

APIOLINA CHAPOTEAUT
NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la
SALUD DE LAS SEÑORAS
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.
Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.
RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668
65 7d-1 En

EL JARABE FENICADO de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE
BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPANIA DE SEGUROS
LA MUTUA
(The Mutual Life Insurance Company, de Nueva York)
RICHARD A Mc. CURDY, PRESIDENTE.

BALANCE del año que termina en 31 de Diciembre de 1901. Conforme con lo dispuesto por el Departamento de Seguros del Estado de Nueva York.

INGRESOS

Por premios	$ 51.446.787'73
„ otros conceptos	„ 14.177,517'78
	$ 65.624 305'51

EGRESOS

Pólizas por defunción	$ 17.344.053'18
Tenedores de pólizas, por dividendos, etc.	„ 11.335.648'77
Otras cuentas	„ 13 772 916'60
	$ 42 452.608'50

ACTIVO

Bonos de los Estados Unidos y otros valores	$ 193.063.981'24
Primeros empréstitos sobre bonos é hipotecas	„ 81.594.209'88
Empréstitos sobre bonos y otros valores	„ 10.638.000 00
Empréstitos sobre pólizas de la Mutua Compañía	„ 11 319.017'23
Propiedades:—Edificios de las Oficinas de la Compañía en Londres, París, Berlín, Nueva York, Boston, Filadelfia, San Francisco, Seattle, Sydney y México y otras propiedades	$ 27 542 442'44
Efectivo en los Bancos y Compañías de Seguridad	„ 18.746.894'48
Intereses, Premios, etc.	„ 6.964 376'42
	$ 352 888.971'67

PASIVO

Reservas de Pólizas	$ 229.857.382'84
Fondo de Garantía	„ 60 706.582 83
Dividendos autorizados	„ 2.480.000 00
	$ 352.888.971 67
Seguros y anualidades vigentes	$ 1.243.503 101'11

He examinado cuidadosamente el anterior Balance que encuentro conforme; obligaciones calculadas por el Departamento de Seguros.

CHARLES A. PRELLER, Auditor.

JUNTA DE DIRECTORES

Samuel D. Bancock. Richard A. Mc Curdy. James C. Holden. Herman C. von Post. Robert Holyphant. George F. Baker. Dudley Olcott. Frederick Cromwell. Julien T. Davies. Chas R. Henderson. Rufus W. Peckham. J. Hobart Herrick. Wm. P. Dixon. Robert A Granniss. Henry H Rogers. Jno. W. Auchincloss. Theodore Morford. William Babcock. Stuyvesant Fish. Aug. D. Juilliard. Charles E. Miller. Walter R Gillette. Georg G. Haven. George S. Bowdoin. Adrian Iselin Jr. William C. Whitney. Wm. Rockefeller. James N. Jarvie. Chas D. Dickey Jr. Elbridge T. Gerry. A. M. Waterhouse. James Speyer. Charles Lanier. H. McK. Twombly. W. H. Truesdale.

Robert A. Granniss, Vice-Presidente. Walter R. Gillette, Administrador General.
Isaac S. Lloyd, 2d Vice-Presidente. Dwr de P. Rock, Secretario y Corresponsal.
William J. Easton, Secretario. Albert Kimbroth, Secretario Auxiliar.
Frederick Cromwell, Tesorero.
John A. Ponds, Tesorero Auxiliar. James Timpson, 2d Tesorero Auxiliar.
William P. Sifuls, Cajero. Edward P. Holden, Cajero Auxiliar.
Emory Mc Clintock Actuario.
John Tatlock Jr. Asociate Actuary. William A. Hutcheson, Associate Actuary.
Charles A. Preller, Auditor. William W. Richards, Comptroller.
C. Clifford Greisinger, Assistant Auditor. Henry S. Brown, Assistant Comptroller.
Edwards Lyman Short, General Solicitor.
Medical Directors: Elias J. Marsh M. D. Granville M. White M. D.

JERRY J. WARREN, Agente General, Obispo 127. Habana.
c 314 alt 4 15 Fb

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

El que padece del **Estómago** ó de los **Intestinos** es porque quiere. En el mundo entero está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos, y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico**, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

CURA **El dolor de Estómago, las Acedías, Aguas de Boca y Vómitos,** ayuda la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA **La indigestión, Estreñimientos, Dispepsias, Diarreas y Disenterías** en niños y adultos, **Catarros Intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA **La dilatación del estómago. la Ulcera del Estómago, la Neurastenia Gástrica, la Hiperclorodia, la Anemia y Clorosis** con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

CURA **El mareo de los que viajan por mar** por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos unidos al malestar general.

La pureza en las Digestiones causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Cuando el enfermo del **Estómago** ó de los **Intestinos** vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal,** que es de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del Estómago, que el que esté sano, en sustitución de los **licores**

De venta en todas las Boticas y Droguerías del mundo

El autor **Dr. SAIZ DE CARLOS,** médico y farmacéutico, Serrano 30, Madrid (España.)

Agentes generales para la Isla de Cuba, J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12.—HABANA.

c 24 alt 52 17 En

UN HOMBRE HONRADO

Señor Editor.—Sírvase informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofiadas.

No es mi idea conseguir dinero de nadie; fuí robado y estafado por charlatanes, hasta perder la fé del género humano, pero, gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este remedio cierto de curarse.

No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D., no deseo dinero.

Dirección: E. Brant, Box Delarey, Mich. EE. UU.

BAÑOS DE SAN DIEGO

El día 15 del presente mes dará principio la temporada oficial.

Las barracas que el año pasado existían, se las llevó el río.

Hoy han quedado terminadas las nuevas obras debido á la iniciativa de algunos vecinos, del Médico-Director y del Sr. Llodrá, las cuales aunque provisionales, reunen muy buenas condiciones.

Los hoteles están preparados, lo mismo que las volantas, y el tiempo hermoso. A San Diego, pues preserva, alivia, cura los males y alarga la vida.

Los bañistas encontrarán este año una farmacia del Ldo. G. Llinás, muy bien surtida y atendida.

c 297 alt 39-14 F

PROFESIONES

FEDERICO MORA
Ha trasladado sus estudios de Abogado y Notario á la calle de la Habana n. 70, entre Empedrado y Tejadillo. 1350 26-20

J. Puig y Ventura
ABOGADO
Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor. Teléfono 829. Consultas de 12 á 3.
c 323 26-20 Fb

Dr. Saladrigas CONSULTAS ESPECIALES: corazón y pulmones.
De 12 á 2. Manrique 133. Teléfono 1537. Gratis á los pobres en el Dispensario "Tamayo," lunes y jueves. c 298 26-14 F

R. Calixto Valdés y Valdés
CIRUJANO-DENTISTA.
San Rafael 29.—Especialista en trabajos de puentes y coronas de oro. c 273 alt 13-6 Fb

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraquó
NOTARIOS.
Amargura 32. Teléfono 814
C 198 1 Fb

Gabinete de curación sifilítica del Dr. Redondo.
Avisa al público que para el de abril saldrá para Europa.
Calzada de Buenos Aires 23.—Teléfono 1973
c 203 Fb

Dr. Gálvez Guillem
MEDICO CIRUJANO
de las facultades de la Habana y New York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad 64
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES
c 215 1 Fb

Dr. Enrique Perdomo
VIAS URINARIAS.
ESTECHEZ DE LA URETRA
Josefa María 33. De 12 á 2. 192 1 Fb

DOCTOR M. VIETA.
Médico Homeópata.
No visita. Solo da consultas. De 8 á 10 a. m. Obrapía 57 esquina á Compostela. De 2 á 3 p. m. Línea 47 esq. á G. Vedado Especialidad: Señoras, ojos, nervios, piel, estómago, orina y secretas.
656 28-25 En

DOCTOR SANSORES
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.
Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico, calle de Corrales n. 2, donde práctica operaciones y da consultas de once á una en su especialidad:
Partos, Sífilis, enfermedades de mujeres y niños.
Gratis para los pobres.
696 79 2ª E

Dr. Enrique Nuñez:
Consultas de once á 2. San Miguel 116.
CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
c 268 9 Fb

Dr. R. Guiral
OCULISTA
Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años. Consultas de 12 á 2. Manrique 73, altos. Para los pobres $1 al mes. Las operaciones gratis.
890 27-4F

Dr. Alfredo Valdés Gallol.
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m. Hidroterápico del Dr. Valdespina, Reina 39. Domicilio Santa Clara 37 c 317 19 Fb

Dr. José A. Presno.
Médico-Cirujano.
Vías urinarias y afecciones venereas y sifilíticas. Enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Bernaza 37. 120 79-5 Fb

DR. DESVERNINE
CUBA 52
Consultas lunes, martes y miércoles, de 12 á 2
C 2152 157-19 D

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oídos, nariz y garganta.
FRECUADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4
c 262 8 Fb

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 5 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 191 1 Fb

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
197 Fb

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2 Luz número 11
C 260 1-Fb

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonio de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 280 27-9 Fb

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
C 194 1 Fb

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á
AMARGURA 32.
C 199 1 Fb

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, costado de Villanueva.
C 190 1 Fb

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.
C 189 26-1 Fb

Francisco G. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO
Notario.
Teléfono 333. Cuba 35. Habana.
c 188 1 Fb

Juan B. Zangroniz
INGENIERO AGRONOMO
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
C 180 26-31 En.

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades renéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1
Tel. 854. Egido 2, altos. C 195 1 Fb

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas.) Consultas de 11 á 1
Aguiar 108. Teléfono 824. C 196 1 Fb

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 72. Domicilio Jesús María n. 57. Teléfono 565. c 64 78-1 En

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 193 Fb

ENSEÑANZAS.

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33,—Directoras: Milles Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 1332 13-21 Fb

LEOPOLDO DOLZ
Profesor de inglés y español, con doce años de residencia en los Estados Unidos. Se ofrece para dar clases de inglés á cubanos y españoles y español á americanas. San Lázaro 142.
1245 26-20 Fb

SANTA CECILIA.—Academia de Música.—Curso completo de piano, clases de solfeo y teoría musical, por el profesor de piano y maestro concertador Sr. Eugenio Burés.—Carlos III, calle de Subirana n. 6. 1347 13-19

SE SOLICITA
una profesora superior, prefiriendo la que habla inglés ó francés. Impondrán en Obispo 86, altos.
1219 8-15

Mrs. Hilda Rafter
PROFESORA INGLESA.
Tejadillo 24 1228 26-15 Fb

Colegio Habana Directora: Clotilde Morlans de Revel.
Se ha trasladado á LUZ 40.
Admite internas y medio internas.
1183 25-14 F

LIBROS É IMPRESOS

Tarjetas postales muy bonitas
De venta en Obispo 86, librería.
1364 4 20

ACADEMIA SUPERIOR DE CORTE FRANCÉS É INGLÉS
para señoras y señoritas
en GALIANO

RELOJES LONGINES

De oro, plata, acero y níquel desde $6-50 en adelante.

Repeticiones de todas clases, estilos y tamaños.

Relojes de acero, plata ó nikel con buena máquina desde $2-75.

Relojes de pared y sobremesa preciosos modelos.

Se acaban de recibir y se venden á precio de ganga en

LA CASA DE BORBOLLA Compostela 52, 54 y 56.

Cts. 212 1 Fb.

ARTES Y OFICIOS.

Hojalatería de José Puig

Instalación de cañerías de gas y de agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y batijas y jarros. para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 324 26-20 Fb

La India Palmista. Muéstreme su mano y diré á usted lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Habana número 23 letra B. 1285 8 18

El Correo de París

Gran Taller de Tintorería

con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señoras como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recojer los encargos mandando aviso por el teléfono 620. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad en tinte negro. Precios sin competencia. Se tiñe un traje y se arregla por $2-50; limpiarlo $1-50

Teniente Rey 58, frente á Sarrá
218 27 4 Fb.

DESPACHADORA.—Elisa G. de Alcantara cuenta para Carnavales con dos peinadoras de primera en su salon de peinar señoras, San Miguel 43 entre Aguila y Galiano. Pasado sueldo 50 cts. Establecimiento hasta las once de la noche. 1068 13-9 Fb

CORSETERA

Francisca Pérez Romero participa á sus favorecedores y á las señoras en general que tiene un modelo de corsetería rectos y cómodos, desde un centén en adelante. O'Reilly 23, altos.
677 4-25 26d-26 E

A LAS SEÑORAS.—La peinadora madrileña Catalina de Jiménez, tan conocida de la buena sociedad Habanera, advierte á sus numerosas clientelas que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza. San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
707 21-28 E

SOLICITUDES.

SE SOLICITA un cuarto amueblado para un señor formal y de responsabilidad, en casa de familia decente, en el centro de la ciudad. Contestar por escrito dando precios en plata á M M sección de avisos de este diario. 1373 8 2

Se solicitan vendedores

para proponer nuestras mercancías por medio de muestras á los comerciantes al por mayor y detallo. Somos los primeros fabricantes del mundo en nuestro giro. Se pagan sueldos crecidos ó comisión. Dirigirse para informes incluyendo dos centavos para la respuesta, á Can-Dox Mfg. Co., Buffalo, N. Y., N. S. A. alt 4-21

SE SOLICITA

una criandera á leche entera que tenga buenas referencias y quiera ir á la Península. Dirigirse á Inquisidor número 15.
1375 6-21

AL COMERCIO

Se ofrece un joven que posee con perfección los idiomas inglés y español, tenedaría teórica y prácticas, y que puede presentar las mejores referencias. En la Administración de este periódico, de 12 á 5 de la tarde, informarán. G.

Para representantes

se ofrece un magnífico local con vista á la calle. O'Reilly 57, entresuelo. 1384 8-21

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe coser y cortar, tiene buenas referencias por todos conceptos. Informarán Inquisidor 19
1371 4-21

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es muy trabajadora y muy cariñosa con los niños: tiene quien responda por ella Calzada de la Reina n. 20.
1377 4-21

Una joven peninsular

desea colocarse de manejadora. Es bondadosa y cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones. Informan Vives 170. 1379 4 21

Habana 208

Se solicita una criada de mano que traiga recomendaciones, si no que no se presente.
1387 8-21

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criado de mano, sabiendo cumplir con su obligación y contando con buenas referencias de familias de esta ciudad. Ha trabajado en las mejores casas de Cuba y Madrid; puede ir al campo. Informarán colocado de la Reina 79, tren de lavado.
1374 4-21

Una cocinera peninsular

desea colocarse en establecimiento ó casa particular, advirtiendo que no duerme en el acomodo. Sabe cocinar bien y tiene quien responda por ella. Informan Reina 18 c. fé E. Recio 1383 4 21

PARA CAMARERO O CRIADO DE MANOS se coloca un peninsular. Es entendido en los mas finos y con buenas referencias. Villegas 58 esquina á Obrapía. 1383 4-20

2 JOVENES PENINSULARES

desean colocarse de manejadoras ó criadas de mano. Tienen quien responda de su conducta. Por verlas número 8 1384 4-20

Hipoteca, alquileres y pagarés

cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas. San José 15, esquina á Rayo, bodega y Aguiar 84, Notaría. 1365 4-0

ABOGADO Y PROCURADOR.—Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados testamentarías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión: facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas. San José 30.
1364 4-20

UN JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de cocinero ó portero. Sabe desempeñar bien los dos oficios y tiene buenas recomendaciones. Informan en Amistad número 15.
1364 4 20

SE DESEA COLOCAR

una criandera peninsular con buena y abundante leche; hasta para criar dos niños. Informan en Concordia 142—Socorro Sánchez. 1343 4-20

Una criandera peninsular

desea colocarse, tiene buenas referencias: se puede ver su niño. Informan Desamparados 64
1361 5-20

Un maquinista mecánico

con más de 25 años de práctica en toda clase de máquinas desea encontrar trabajo en ésta ó el campo. Informan Manrique 148. 1344 8 20

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe desempeñar bien el oficio y tiene buenas garantías. Informan Morro 21. 1370 4-21

Una señora peninsular

que tiene buenas recomendaciones, desea colocarse de criada de manos ó manejadora: es cariñosa con los niños. Dan razón San Pedro n. 20, fonda Las Cuatro Naciones. 1341 4-20

Una buena cocinera peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene quien responda por ella. Informan Morro 58. 1367 4-20

Dos crianderas peninsulares

desean colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante, una con su niño que se puede ver y reconocidas por médicos. También se colocan una criada de mano ó manejadora que sabe cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ellas. Informan Apodaca n. 12 y Estévez 10. 1359 4-20

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular de tres meses de parida con buena y abundante leche. Informan Belascoain 19, esquina á Virtudes, botica. 1356 4-20

Una criandera peninsular

recien parida, con buena y abundante leche, reconocida por el doctor Aragón. Neptuno 190, desea colocarse á leche entera. Se puede ver su niño. Informan en el cafe "El Siglo XX", Neptuno y Belascoain. 1359 4 9

Desea colocarse

una joven peninsular, aclimatada en el país, de criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y está acostumbrada á manejarlos. Sabe cumplir con su obligación. Tiene buenas referencias. Informan Aguila 40 1315 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan en Vives 170, bajos. 1311 4-19

DESEA colocarse un joven peninsular de criado de mano, comparero ó portero, ambas obligaciones sabe cumplir perfectamente y tiene buenas informes. En la misma se coloca un buen cocinero. Informan Aguila 116 1309 4 9

Una criandera peninsular

de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, y con un niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan en Manrique 25 1-27 4-19

Una criandera peninsular

de un mes de parida, con su niño que se puede ver, y con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Peña Pobre n. 10. 1337 4 19

DESEAN COLOCARSE dos crianderas peninsulares aclimatadas en el país, las que tienen buena y abundante leche, una de tres meses de parida y la otra de dos; tienen sus niños que se pueden ver y tienen leche reconocida por el doctor Témolo. Informan Carmen n. 4 y n. 6.
1333 8 19

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó para acompañar á una señora en casa de toda moralidad; tiene referencias de las casas donde ha estado colocada. Informan Reina núm 149 1321 4-19

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de mano en casa de familia de respeto. Es activa é inteligente y sabe cumplir bien su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Compostela 71, altos.
1318 5-19

SE SOLICITA

una criada de mano, española. Estrella 121.
1324 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS

jóvenes peninsulares, una de criada de mano y la otra para la limpieza de la casa y hacer algo de cocina. Saben cumplir con en deber y tienen quien responda por ellas. Informan Sol 27. 1332 4-19

DESEA COLOCARSE

una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene buenas referencias. Informan Bernaza 54.
1325 4-19

Hoteles y Fondas.

Antiguo Hotel de Francia.

Teniente Rey 15, Habana. Esta casa está situada en el centro de los negocios, á proximidad de la Aduana y demás edificios del Estado. Precios, todo incluso, desde un peso hasta dos diarios, moneda americana, constituyendo la única diferencia la situación del cuarto ocupado. Ajustes especiales para familias ó amigos que quieran vivir juntos. Servicio esmerado. Cocina selecta. No hay mesa redonda 308 26-12 En

COMPRAS.

HACIENDA.—Se desea comprar una grande. si es posible en la provincia de la Habana ó Pinar del Río, y otra más pequeña, pero de terreno muy fértil. No se admiten corredores. Mandar por carta detalles y sobre todo precio á Enrique Dolo, Prado nº 100, altos, Habana.
1372 8 21

SE DESEA ARRENDAR ó comprar una finca de tres á cuatro caballerías de terreno, buenos pastos, aguada fértil, palmares, buena vía de comunicación. No se trata con corredores. Dirigirse á Teniente Rey 75, Fonda La Flor Catalana.
928 26-5 Fb

SE DESEA COMPRAR

UNA PRENSA

de hierro, vertical, de gran tamaño, Príncipe Alfonso núm. 314.
c 186 1 Fb

Importante

Cobro de cargaremos, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.

Garantías las que se pidan. Dirigirse á O. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. c 229 alt 30-1 Fb

PERDIDAS

EN LA MADRUGADA del lunes se ha extraviado á la salida del baile del Centro Asturiano una cadenita de oro con dos medallitas, teniendo una las iniciales I. B. Se gratificará y se le agradecerá á la persona que la haya encontrado y la entregue á su dueño en San Rafael n. 102
1325 4-19

EN EL BAILE DEL CASINO ESPAÑOL del domingo se ha perdido una tiarera de oro con brillantes y rubíes; se suplica al que la haya encontrado la devuelva en Prado 74, que además de gratificarlo generosamente, se le agradecerá.
1278 4-18

ALQUILERES

Se arriendan varios pedazos de tierra de gran tamaño con casa y agua corriente todo el año, en la alameda de Buenos Aires á tres cuadras de la esquina de Tejas. Informarán en Chávez 27, vaquería.
1355 4-21

SE ALQUILAN los bajos de Trocadero núm 73, compuestos de sala, dos ventanas, zaguán con puerta, reja, saleta corrida, seis hermosos cuartos, saleta de comer, patio y traspatio, cocina, baño, inodoro, todos los pisos son finos. Informarán en la misma á todas horas. 1369 4 21

VEDADO.—En el mejor punto de la loma se alquila la bonita casa calle 13 nº 29 entre 2 y 4 propia para corta familia. Se dá en módico precio. La llave al lado en el 27. Informarán en Galiano número 115. 1378 4-21

En 25 pesos oro

Se alquilan los altos de la casa Hospital número 5, entre Neptuno y Concordia, con sala, dos cuartos, comedor, cocina, patio é inodoro: entrada independiente y balcón á la calle: la llave á informes en los bajos. 1388 4 21

Por tres centenes

Se alquila la fresca casa Jovellar 14: tiene agua, inodoro, sala, comedor y 2 habitaciones, con patio. En la bodega esquina San Francisco está la llave á informan. c 328 6d-20 6a-21

SE ALQUILA LA CASA GLORIA 78 ENTRE Sitio y San Nicolás. Tiene sala, dos cuartos, comedor, cocina, patio, inodoro y cuarto de baño, La llave en la bodega esquina á Indio.
1341 8-20

SE ALQUILA

en Gervasio 142 un departamento alto muy cómodo y fresco, propio para dos ó tres personas sin niños 1360 8 20

SE ALQUILAN

los bajos de la casa calle de Aguacate n. 65, entre Muralla y Sol. 1342 4-20

En casa de familia dos magníficas

y frescas habitaciones con balcón á dos calles, y también un gran zaguán. Informes San Nicolás 20.
132 2 4 20

En Obrapía 26, se alquilan tres

habitaciones altas muy frescas, con vista á la calle y con todas las comodidades necesarias, propias para una familia decente ó caballeros solos. Precios módicos. 1353 8-20

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas independientes con todas las comodidades en 3 centenes. Muralla 54
1349 4 20

Amargura 19, esquina á Cuba.

Se alquilan dos habitaciones altas y un local bajo propio para depósito ó almacén, dando frente á la pizarrera de San Agustín. 1326 8-19

SE ALQUILA

la casa Corralfalso n. 8, Guanabacoa; en el n. 15 está la llave. Informan en la Habana, Monte y Zulueta, bodega. 1320 8-19

Se alquila la espaciosa casa Animas 110, de alto y bajo, cuyos pisos pueden alquilarse juntos ó separados, la parte baja con sala, antesala, y ocho cuartos; y la alta con sala, antesala, siete cuartos, comedor, cocina, agua é inodoro en ambos pisos. En la carbonería está la llave é impondrán en Prado 92. 13 8 9

Frente á la Plaza del Vapor. Dragones 88 Se alquila la parte baja de dicha casa compuesta de tres habitaciones bajas y dos entresuelos, cocina é inodoro, agua y con dos puertas á la calle, propia para lo que quieran aplicarla. En la misma está la llave é impondrán en Prado 59. 1314 8-19

Vedado.—Se alquila la cómoda y ventilada casa calle 16 n. 9 á media cuadra de la línea, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones, jardín, patio, traspatio, portal al frente y demás comodidades. Informarán Amistad 44, bajos.
1324 8 19

VEDADO

Se alquila la casa Dos n. 15, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, portal, agua y gran patio: la llave enfrente n. 16 Su dueño Animas 98 de 7 á 12 a m. 1325 4-9

MODISTA MADRILEÑA.—Se hacen toda clase de trajes. Se adornan sombreros por el último figurín. Precios módicos. En la misma se alquilan habitaciones á caballeros solos ó matrimonios sin niños. Bernaza 71, esquina á Muralla, altos.
1337 4-19

Se alquila la casa Consulado núm. 68, de zaguan y dos ventanas, de construcción moderna. En la misma se venden todos los muebles y las plantas que adornan el patio. Informan de doce á seis de la tarde. 1122 4-19

Teniente Rey n. 1.—Se alquila en módico precio esta casa propia para cualquier clase de establecimiento ó almacén. Informan en Mercaderes n. 4, accesoria, de 3 á 5 y en Lealtad 68, de 11 á 12 y media. 1331 8-19

Se alquila la casa Real de Puentes Grandes 106, con sala, comedor y cinco habitaciones, patio y traspatio; teniendo también sótanos habitables y un buen algibe. La llave en el 103, bodega. Informan Campanario 33, Habana.
1282 1a-17 5d-18

Se alquilan los espléndidos altos de la casa Campanario 33, seis habitaciones, pisos de mosaico y cielos rasos, cuarto para criado y demás comodidades. Se exigen sólidas garantías. Informarán en la misma. 1261 1a-17 5d-18

Egido 16, altos

En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1639.
1275 26-18 F

En Amistad 65, á corta familia

sin niños, se alquilan cuatro habitaciones juntas, baño y cocina. No hay papel en la puerta.
1300 4-18

SE ALQUILAN

habitaciones y entresuelos con balcones en Salud y Manrique. Salud 28. 1,43 9 13

Corca del mar, en Peña Pobre 14

se alquila una clara y hermosa habitación á caballero, señora ó matrimonio sin niños.
1134 9 13

Vedado.—Se alquila la hermosa casa calle quinta n. 15, acabada de reedificar, con todos los adelantos modernos. Tiene un baño ideal, jardines, cochera y caballerizas. Informará el Sr. Castillo, Teniente Rey nº 15. 1113 9 13

SE ALQUILAN

dos casas de planta baja, altas, Príncipe nº 12 A y 14 entre Marina é Infanta, próximas al tranvía eléctrico. Informan en Muralla 23.
772 29 99 En

San Miguel nº 137.—En esta casa recientemente construida á unos cuadras de los carritos por Nuevitas, San Rafael y Belascoain, se alquilan en nueve cuartos unos cómodos y elegantes altos, independientes y con todos los servicios exigidos por la higiene moderna. 1110 9-12

SE ALQUILA

en la calle de Inquisidor n. 42, un piso con las comodidades necesarias. En la misma darán razón.
1129 9-12

SE ALQUILA

la casa Línea n. 51, Vedado. Informarán en la calle de Cuba n. 71. 1122 9-12

SE ALQUILAN

hermosas habitaciones con balcón á la calle, con muebles ó sin ellos. Se sirven comidas. Entradas á todas horas. Reina 24 1131 9-12

SE ALQUILAN

los espaciosos altos de la casa Animas 98, acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan San Ignacio n. 76. 1093 16-11 Fb

Habitaciones. En esta respetable y acreditada casa de familia, sus pisos de mármol y el tranvía por el frente y ambas esquinas, son espléndidas y frescas, con balcón á la calle, á matrimonios de moralidad ó hombres solos, con asistencia. Galiano 75, esquina á San Miguel 1257 8-16

SE ALQUILA

Florida 25, con sala, comedor y 7 cuartos, agua, inodoro, azotea. La llave en Infanta esquina á Tejas. Y de 1 á 3 en la misma informan. 1254 8 16

SE ALQUILA

Gloria 100, con sala, comedor, dos cuartos y un cuarto chiquito, alto, la llave Infanta 3 y de ocho á diez. En la misma informan 1254 8-16

En el Vedado

en el mejor punto de la Línea, se alquila una casa muy seca, fresca y ventilada. Obispo 76, altos, darán razón. 1242 8-16

Vedado.—Se alquila la espaciosa y bien ventilada casa sita calle 8ª núm. 12, muy saludable, con sala, comedor, diez cuartos, cocina, inodoro, baño, agua de Vento, extenso patio portal y jardín al frente. La llave en el núm. 26. Informarán Oficios 36 ó Carlos III 183 altos. 1184 8-15

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11 esquina á 10 compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cinco cuartos, patio con arboleda, baño y demás dependencias. La llave al lado donde informarán ó en Aguiar 71, precio 37-10 pesos oro.
1188 8-15

Se alquila

la casa calle de la Habana número 116 propia para establecer objetos en su hermoso salón, con frente á la calle de la Habana, tiene además un bonito departamento para vivienda; la llave en la barbería de la esquina. Informes Aguiar n. 128, esquina á Muralla. 1215 17-15

SE ALQUILA

la espléndida casa Cuba número 119 esquina á Merced, con capacidad para una numerosa familia ó para dos que les guste vivir en elegante morada que acaba de ser esmeradamente pintada y arreglada por completo habiéndose instalado en ella el moderno sistema higiénico.

Tiene magnífico salón principal y entresuelo con muy bonito baño en el primero. Habitaciones para criados, cocheros y porteros sobre el piso principal y en los bajos; caballeriza, gran zaguan con regia escalera desde la que puede salirse en carruaje.

Se dá en proporción. En Baratillo n. 1, Plaza de Armas, Marcelino González y Cª informarán.
560 28 2 En

SE ALQUILAN

en el Vedado en la Loma, calle 11 entre C. D. varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios módicos. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma y en Aguiar 100. W. H. Reading. 708 27-28 E

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 201 1 Fb

Altos del "Diario de la Marina",

se alquilan habitaciones. Precio desde 2 centenes en adelante. 988 14-6

Por años ó temporada

se alquila la grande y cómoda casa baños 2, situada en lo más hermoso del Vedado. Teniente Rey número 25. 959 17-6

Se alquilan

habitaciones altas á hombres solos, con criado y baño gratis, entrada á todas horas. Compostela 113, entre Sol y Muralla. Desde 5 pesos hasta 10 plata.
919 27-4

VEDADO

CARNEADO alquila casas á $15-90 y $17 al mes y tiene los mejores BAÑOS DE MAR.
C 1604 813-12 St

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE

en $2470 oro Rayo 93, gana $34 oro y 2 casitas Esperanza 131 y 131 A á $750 oro, gana cada una $10 plata. Informan San Nicolás 35. 1376 4 21

Buen negocio.

Por tener que ausentarse del país su dueño, se vende la casilla de carnicería El Cuco, Suárez y Esperanza. Para informes en la misma.
1180 15 21 Fb

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarros en punto de mucho tránsito. Informarán en el café "La Plata", Prado y Teniente Rey. 1353 8-20

EN CEIBA DEL AGUA.—Se venden en propiedad tres casas y los sitios nombrados, "El Rosario" "San Francisco" y "Campo Alegre." Informan en Marques González 48 1140 8-19

EN 20 500 PESOS AL CONTADO y á plazos se venden 153 caballerías de tierra en la provincia de la Habana, de monte y grandes potreros; mil reses á piso, con embarcadero propio al mar, aguadas corrientes, cercados, casas, 15 000 palmas, y libre de gravámen. Reina 2, casa de cambio, de once á dos. 1289 4-18

SE VENDE

el solar de Neptuno n. 232. Para su informe Habana 96. 1264 4-18

SE VENDE

Un taller de encuadernación, Florida 65, entre Vives y Puerta Cerrada. 1223 10-15

En Cárdenas Se vende una casa muy barata situada en Angloma 158 sin intervención de corredor. Informa su dueño Factoría 41. Habana. 1220 13-16

LIQUIDACION.—Por la mitad de su valor se venden todas las mercancías y el local; se hacen por medida trajes (frisas) de lana á 2 centenes y los mejores, á escoger, á 3 y 4. Trabajos, telas y corte no hay mejor. Camisas de hilo, blancas y de color, á peso, Obispo 31, sastrería y camisería La Fantasía. 1228 8-15

BUEN NEGOCIO

SE VENDE

un lote de terrenos compuesto de doscientas veinte y seis caballerías y cinco centésimas (equivalentes á unos siete mil quinientos acres) de tierra virgen, correspondiente á la hacienda San Miguel de la Sierra (a) Echevarría, situada en el término municipal de Bahía Honda, partido judicial de Guanajay, provincia de Pinar del Río.

Por mar ó por tierra, se puede llegar á esta finca desde la Habana en unas seis horas próximamente.

Su terreno es alto: no hay en él cénagas, lagunas ni sabanas: el agua es siempre abundante por sus numerosos manantiales, arroyos, saltos de agua, algunas cañadas y varios ríos.

Sus montes son muy abundantes en caobas, cedros, yayas, ácanas, majaguas, etc., teniendo también bastantes palmas y árboles frutales, así como unas cuatro caballerías sembradas de café y varios cacaotales.

Tiene grandes y espléndidos valles en que puede sembrarse caña de azúcar, etc. Por ser montañoso y quebrado en muchas otras partes, se presta para la crianza de ganado vacuno, y por sus palmares para el de cerda, así como para las siembras de tabaco por estar abonada la parte llana por los arrastres de la alta.

Sus maderas pueden fácilmente ser conducidas al puerto de La Mulata, orillas del mar, por el río San Carlos, que es bastante caudaloso. Ríos tenerenos están además cruzados por el río Echevarría también caudaloso. En algunos puntos de la finca se nota fuerte olor á azufre que denuncia la existencia probable de aguas ó baños medicinales, observándose también olor muy pronunciado á chapapote.

Su arbolado es abundantísimo y pudiera fácilmente hacerse carbón en grande escala para su consumo en la Habana, trasportándose en brevísimo tiempo y muy poco costo por las goletas de la costa.

Sus títulos de propiedad se encuentran en debida forma inscriptos en el Registro de la Propiedad de Guanajay.

Para demás pormenores y precios, acudan á don Adolfo Lanzano, domiciliado en las casas 10 y 12 de la calle de la Muralla, de siete de la mañana á cuatro de la tarde.

El acceso á la finca desde la Habana es de muy poco costo. 747 24 29 En

SE VENDE

Por ausentarse su dueño se vende el acreditado tren de lavado La Castellana situado en Obrapía 54 y en donde se admiten toda clase de proposiciones á todas horas. 1362 8-14

SE VENDE, POR AUSENTARSE su dueño para Europa, en el mejor punto del Vedado, calle de la Línea entre G. y H. un lote de terreno con 1144 metros cuadrados y una casa empezada. Para más informes dirigirse á José M. Maldés, Tacón número 2, bajos, de 1 á 4 de la tarde. 1112 9-12

EN $9 000 SIN INTERVENCION DE CORredor una casa moderna fabricada para establecimientos en el mejor lugar de la calzada del Monte. Informa su dueño San Joaquín n. 33.
1109 9-12

DE CARRUAJES

SE VENDE

un milord de medio uso con su caballo criollo y buenos arreos. Informarán en San Lázaro 40.
1381 4-21

CARRUAGES EN VENTA

Duquesas, Mylords, Faetones, Coupés, Victorias, Príncipe Alberto, Traps, Familiares, Tilburys, Buggy y otros carruages.

Los hay nuevos y usados, unos con zuncho de goma y otros sin ellos.

Se venden baratos y se admiten cambios por otros. Salud núm. 17.
1150 8-15

Taller de carruajes

de Antonio Rey.

Se venden dos carros de cigarros en buenas condiciones y precio módico. Informan Belascoain núm. 46. 1219 15-15 Fb

AUTOMOVILES.—JOSE MUÑOZ, representante de las principales fábricas francesas les ofrece forma Victoria de 4 asientos con 8 caballos de fuerza en 3 500 francos y otro forma vis-a-vis de 9 plazas en $1 800 oro español. Para más informes Refugio 9. de 12 á 4. 1161 8-14

Se vende un carro de dos meses de uso apropósito para lechá ó víveres finos moderno, de cuatro ruedas. Informan Jesús del Monte 273. 1182 8-14

SE VENDE UNA DUQUESA nueva y una de medio uso, un familiar con zanchas de goma, varios tilburis y 3 cabriolets, 3 carros, 1 volanta, una arsña de 4 ruedas, 2 guaguas y un faetón de 4 asientos. Monte 238, taller de carruajes, esquina á Matadero. 1154 8-13

DE ANIMALES

AVISO

En una finca bien empastada se toma ganado á partido. En la Administración de Correos de Baños, darán informes. 1296 26 18 F

SE VENDEN

Dos chivas una criandera con abundante leche. Florida 65, entre Vives y Puerta Cerrada.
1227 10-16

SE VENDEN nueve canarios machos y hembras, todos lantos con sus jaulas; se prefiere tratar con inteligentes que conocen la diferencia del valor del ordinario al fino. Sol 88, entre Aguacate y Villegas, Mueblería. 1216 8-15

DE MUEBLES Y PRENDAS.

LA ZILIA.

SUAREZ N. 45.

Grandes gangas.

Surtido general.

Ropa de todas clases.

Fluses de casimir á 3, 4 y $10. Medios fluses id. á 1.50, 3 y $6. Sacos á 1, 2 y $4. Pantalones á 1 y $3.

Vestidos de señora, de seda, piqué, alpaca y sayas de todas clases, á como los quieran pagar. Abrigos de hombre y señora, chales de burato, mantas de idem de todos tamaños y precios.

Se da dinero con módico interés.
1258 13 15 Fb

LA REPUBLICA, Sol 84, entre Aguacate y Villegas. Realización de todos los muebles, gran surtido de camas de hierro, bufetes, sillas giratorias, un juego Luis XV, una cocuyera, una bicicleta y toda clase de muebles nuevos y usados, todo barato. 1217 13-15

BILLARES Se venden, alquilan y alquilan Hay toda clase de efectos franceses para los mismos. Viuda é hijos de J. FORTEZA, BERNAZA 53
513 79-21 E

REALIZACION VERDADERA

La gran ferretería y locería, situada en Compostela 139, frente al gran Colegio de Belén, realiza de veras todas sus existencias á precios sin competencia. Acuda el público y verá comprobada esta afirmación También se vende el edificio, así como una magnífica casa en Bejucal, Sacristía número 37, lo mas céntrico de aquella población. Todo se ofrece como ganga.
1094 16-11

SE VENDE barato un juego de cuarto de nogal y cedro, oro de mosaico y uno de arabia gris, lo mismo de comedor ó piezas sueltas; también se cambian los viejos por nuevos y se construyen á la orden y á gusto del marchante todo lo que se pida un 25 por 8 más barato que todos. Se puede ver en Virtudes 94, ebanistería 1154 14-13 Fb

LA CASA SANTA

EN

La Violeta

96 O'REILLY 96

Este establecimiento único en su clase tiene siempre á disposición de las personas devotas toda clase de Objetos Religiosos tanto para Iglesias como para Oratorios particulares.

También tenemos una variada colección de Devocionarios con preciosas encuadernaciones de pieles finas propios para regalos, tenemos preparadas un selecto surtido en Velas Rizadas para Primera Comunión y Solemnidades Religiosas de esta próxima Cuaresma y Semana Santa.

96 O'REILLY 96

C 240 alt 9-4

DE MAQUINARIA.

VENDO

En magnífico estado para funcionar cuatro centrífugas Hepworth con su mezclador, con máquina á sin esta. Se puede entregar sobre los carros de momento.

DOS calderas multitubulares, una vertical de 100 caballos de fuerza y otra de figura de caldera de locomotora horizontal de 60 caballos de fuerza.

DOS malacates con bomba para sacar agua, listos para fundonar todo.

CABRITAS para entregar sobre los carros entre 15 días, 100 carritos porta-templas, reparados de un todo, vía de 30 pulgadas, Informarán Galiano 116.

Andrés J. Dana.
1508 15-19 Fb

HACENDADOS é otros Industriales.—Se vende en proporción una gran casa de hierro, enteramente nueva, propia para ingenio; talleres, etc. largo 300 pies; ancho 100 pies; alto 40 pies Para plano é información A. Lebiano, apartado 493, Habana. 1181 8-14

SE VENDEN

aparatos de nectar soda de varios tamaños. Darán razón en el nectar soda del café de Albieu.
1144 8-13

Señores A. & W. Smith & Co. Ltd.

de GLASGOW.

Fabricantes de las célebres máquinas de moler caña muy conocidas en Cuba, y demás maquinaria y calderas para ingenios.

De venta por JOSE Mª PLASENCIA. Ingeniero. Residencia: Galiano 115, Habana. San Ignacio 50, escritorio. 1060 23 9

De comestibles y bebidas.

EL ANON DEL PRADO

Gran surtido de ricos helados, cremas y mantecado.

Refrescos de toda clase de frutas.

Leche pura de vaquería propia de la casa.

Gran LUNCH especialidad en sandwich.

Variado surtido de frutas, frescas y escogidas recibidas diariamente.

PRADO 110, ENTRE VIRTUDES Y NEPTUNO TELEFONO 616.

C 321 27d-19 4a-24 Fb

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

Es granulada y efervescente

DEPOSITO: FARMACIA La Caridad Tejadillo 38, esq. á Compostela. Habana.

C 299 15-15 F

Vómitos de los niños y Sras. en cinta

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

c 218 P alt 24-1 Fb

DOLOR DE MUELAS.

ODONTALGICO ARNAUTO

Guiaos por el método que va en el pomito: se quita y no vuelve jamás. Véndose en las droguerías y Farmacias.
985 26-6

Para devolver al cabello su color primitivo no hay mejor cosmético que el

Agua de Persia de Gandul

El favor que el público dispensa á este cosmético, (desde 1876) no es solamente decidido sino creciente, lo que prueba que el AGUA DE PERSIA de Gandul, al devolver el color al cabello

NO LO DESTRUYE

y que el artificio es tan completo que el ojo más experimentado no descubre si el cabello está teñido.

Se puede emplear sin tener que lavarse la cabeza. Deja el cabello, *suave, brillante, sedoso.* ¡No manchas! ¡No ensucia!

Se vende en todas las boticas y perfumerías. c 2 0 alt 10-1 Fb

MISCELANEA

Ingertos de Naranjas para vender, recibidos frescos en MARINA 4.
A. E. Vivian. 1331 8-1

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE Y Cª

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Se halla de venta en todas las buenas farmacias.

El VINO de Extracto de Hígado de Bacalao

PREPARADO POR EL SEÑOR CHEVRIER

Farmacéutico de primera clase de PARIS

pone á la vez los principios activos del aceite de HIGADO de BACALAO, y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. — Produce un efecto notable en las personas, cuyo estómago no puede soportar las sustancias crasas. Este vino, así como el aceite de HIGADO de BACALAO, es un poderoso remedio contra las enfermedades siguientes:

ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, BRONQUITIS

y en general contra todas las ENFERMEDADES del PECHO.

EXIJASE LA FIRMA: CHEVRIER

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Peladuras

MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor al calda del pelo, cura rapida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehueso, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo

Depósito en Paris, *165, rue St Honoré y en todas Farmacias.*

HIERRO QUEVENNE

El Vino aprobado

por la Academia de Medicina de Paris

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES, — *Exigir el Verdadero*

con el sello de la "Union des Fabricants".

HIERRO QUEVENNE

Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos.

50 AÑOS DE ÉXITO

14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

BIOSINE

LE PERDRIEL

GLICEROFOSFATO DOBLE de CAL y de HIERRO Efervescente.

El mas completo de los reconstituyentes y de los tonicos del organismo.

Regenerador de los sistemas: nervioso, oseo y sanguineo.

La Biosine présenta el hierro bajo la unica forma asimilable, no fatiga el estomago y no causa estreñimiento.

LE PERDRIEL & Cie, Paris.

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON GRAGEAS al

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depositarios en *La Habana*: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo.

Aceite de Hígado de Bacalao

DEL DOCTOR DUCOUX

Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las

ENFERMEDADES DE PECHO LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,

al